



Institución de Educación Superior

UCEVA

Unidad Central del Valle del Cauca

Somos un Programa con
Acreditación en Alta Calidad



Licenciatura en Lenguas Extranjeras – Inglés
Resolución No. N°27741 del 7/12/2017

**FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS**

2021

TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN	4
1.	¿QUÉ ES EL PEP?	6
2.	RESPONSABILIDADES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PEP	6
3.	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	7
3.A	Identidad del programa	8
3.A.1	Reseña histórica del programa	9
3.A.2	Pertinencia y propósitos del programa	10
3.A.3	Objetivo del programa	13
3.A.4	Propósitos del programa	14
3.B	Perfil del aspirante y del egresado	14
3.B.1	Perfil del aspirante	14
3.B.2	Perfil del egresado	15
3.B.3	Prospectiva del programa	15
3.C	Organización y estrategia curricular	16
3.C.1	Lineamientos pedagógicos y didácticos	16
3.C.2	Organización de la estructura – plan de estudios	17
3.C.3	Desarrollo curricular	20
3.C.3.1	Área de los fundamentos específicos y disciplinares	20
3.C.3.2	Área pedagógica, didáctica y de ciencias de la educación	21
3.C.3.3	Área de fundamentos generales	22
3.C.3.4	Estructura curricular por componentes	23
3.C.3.5	Componente básico	23
3.C.3.6	Componente de profesionalización	24
3.C.3.7	Componente de profundización	25
3.C.4	Actualización del currículo	26
3.C.5	Estrategias pedagógicas didácticas y comunicativas	27
3.D	Articulación con el medio	30
3.D.1	Movilidad académica	30
3.D.2	Prácticas y pasantías	32

3.D.3	Articulación con la investigación	35
3.D.4	Articulación con los egresados	38
3.E.	Organización, administración y gestión del programa	40
3.E.1	Organización administrativa	40
3.E.2	Docentes	43
3.E.3	Recursos físicos y de apoyo a la docencia	45
3.E.3.1	Laboratorios de idiomas	46
3.E.3.2	Medios audiovisuales	49
3.E.3.3	Bases de datos y software	50
3.E.3.3.1	Bases de datos por suscripción	50
3.E.3.3.2	Bases de datos OPEN ACCESS	51
3.E.3.4	Plataforma tecnológica	51
3.E.3.5	Espacios físicos	52
3.E.3.6	Biblioteca	52
4.	CRONOGRAMA DEL PEP Y SU DIVULGACIÓN	55
4.1	Proyección del programa	55

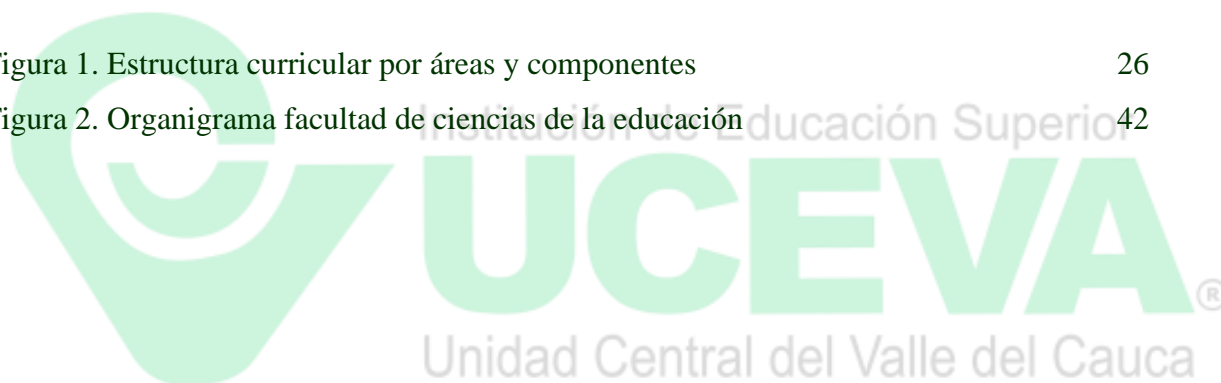
LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Identidad del programa	8
Tabla 2.	Programas de educación superior a nivel nacional	11
Tabla 3.	Programas de educación superior a nivel departamental	13
Tabla 4.	Perfil profesional y ocupacional del programa de licenciatura en lenguas	16
Tabla 5.	Programa de licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	18
Tabla 6.	Estructura curricular de las prácticas pedagógicas y educativas	34
Tabla 7.	Vinculación a redes del conocimiento	35
Tabla 8.	Nivel formación de los docentes adscritos al programa de licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	37
Tabla 9.	Grupos de investigación facultad de ciencias de la educación	38

Tabla 10.	Docentes de planta del programa de licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	44
Tabla 11.	Descripción de los laboratorios de idiomas	48
Tabla 12.	Crecimiento de colecciones biblioteca Néstor Grajales López	53

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Estructura curricular por áreas y componentes	26
Figura 2.	Organigrama facultad de ciencias de la educación	42



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés es un documento guía que tiene como fundamento el Proyecto Educativo Institucional, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 por el cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Educación, Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015, por el cual se reglamenta las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciaturas y los enfocados a la educación, el decreto 1330 del 25 de julio de 2019 por medio del cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación, por la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, y luego atendiendo a los ajustes de la Resolución 18583 de Septiembre 15 de 2017, por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciaturas para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

Se tiene presente una serie de decretos y acuerdos que apoyan y sustentan esta actividad, para tener unos propósitos claros:

DECRETO 1330 DEL 25 DE JULIO DE 2019.

"Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"

Primero que todo, se debe hablar del sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior, sistema entendido como el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas.

Según la resolución 02401 del 3 de febrero del 2016, por la cual se establecen las características específicas de calidad para los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, en donde se enmarcan los contenidos curriculares y competencias del educador, los componentes de fundamentos generales, de saberes específicos y disciplinares, los componentes en pedagogía y ciencias de la educación, los créditos y duración, la

práctica en pedagogía, la metodología, los requisitos de lenguas extranjeras, la investigación, la relación social con el sector externo, el personal docente, la infraestructura, los cuales han de ser acreditados ante el Ministerio de Educación Nacional, para obtención, renovación o modificación del respectivo registro calificado.

ACUERDO 002 DE 2020 mediante el cual EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR -CESU “actualiza el modelo de acreditación de alta calidad”

Es conveniente en la normatividad, hablar de cómo se creó el CESU; por tanto, que el artículo 34 de la Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", creó el Consejo Nacional de Educación Superior CESU como un órgano del Gobierno Nacional, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría. Por consiguiente, en el artículo 53 de esta ley, se creó el Sistema Nacional de Acreditación con el objetivo fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del mismo cumplen los más altos requisitos de calidad.

Por esto, con fundamento en las políticas generales que estableció el Consejo Nacional de Educación Superior CESU para el desarrollo del Sistema Nacional de Acreditación y en armonía con el ordenamiento jurídico vigente, el Consejo Nacional de Acreditación. - CNA inició en 1996 la definición del marco conceptual y metodológico para la evaluación de la alta calidad de programas académicos de educación superior.

Así, conforme a lo anterior, el Consejo Nacional de Acreditación - CNA recomendó al Consejo Nacional de Educación Superior - CESU la actualización del modelo de acreditación en alta calidad, por consiguiente, el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU considera pertinente actualizar el modelo de acreditación en alta calidad.

De igual modo se establecen unas condiciones básicas de calidad, donde las instituciones deberán demostrar su cumplimiento, para obtener el registro del programa. Así, se requiere la denominación del programa, donde se define al contenido curricular, se requiere a su vez, un plan de estudios, donde se habla de la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa. Continuando, se necesita de una infraestructura, la cual comprende las características y ubicación del inmueble donde se desarrollará el programa, una planta física adecuada, una organización administrativa, sistemas confiables de información, mecanismos de gestión que permitan ejecutar

los diversos procesos administrativos del programa. De igual modo, se necesitan unos recursos específicos para desarrollar el programa, como el número de aulas previstas, los laboratorios y equipos, entre otros. Además, se requiere del personal docente específico y del personal administrativo para el desarrollo del programa, se requiere de un correcto reglamento de estudiantes y docentes y de mecanismos de financiación donde la institución debe demostrar la disponibilidad de recursos financieros que garanticen el adecuado funcionamiento del programa y de su calidad.

En este sentido, el PEP constituye la realización de la Misión Institucional y del Programa, expresando los principios, políticas, objetivos y perfiles indispensables para garantizar una educación de calidad con compromiso social.

Lo anterior significa, entonces, que el contenido y los criterios del presente documento, que han sido fruto de los diagnósticos, análisis y proyecciones de los distintos integrantes de la comunidad educativa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, deben ser apropiados por los mismos de una manera comprometida y vital, para que dichos parámetros trasciendan y no se conviertan en letra muerta, sino que sirvan como brújula orientadora para los diferentes procesos que se adelanten en los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión.

En tal sentido, se puede afirmar en concordancia con las directrices institucionales, que el PEP debe permitir a directivos, docentes, estudiantes, egresados, pensar y vivenciar la Licenciatura, la Facultad y la Institución en su historia y su dinámica particular, lo que potenciará un estudiante comprometido tanto con su vida profesional como con su entorno vital, condiciones necesarias para producir transformaciones en un país que demanda que las instituciones de educación superior jueguen un papel decisivo en la construcción del Estado y la nación.

Los elementos que conforman el PEP del Programa, brindan información para el desarrollo de los procesos académico-administrativos en la Facultad de Ciencias de la Educación, la estructura académica del plan de estudios, la investigación, la extensión y proyección social, los procesos evaluativos y las metas del Programa. Todas estas acciones se llevan a cabo desde los comités curricular, de trabajo de grado, de investigación, de proyección social y extensión, y de las diferentes áreas que componen el plan de estudios comprometidos con el mejoramiento académico.

La Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, es un programa académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unidad Central del Valle del Cauca, comprometida con la formación de profesionales de la educación en la región y el país, con alta calidad humana, pedagógica, académica e investigativa, en los ciclos de educación básica y media. Acorde con un modelo pedagógico integrador interestructurante, cuyo objetivo es responder satisfactoriamente a las demandas de formación en lenguas extranjeras frente a los desafíos de una sociedad en permanente transformación.

En el 2030, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés será líder en la región y referente nacional por sus procesos académicos de alta calidad en la formación de profesionales en la educación, con alto dominio de la competencia comunicativa en lengua extranjera (Inglés), con responsabilidad en procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, dando respuesta a las necesidades de competitividad y formación intercultural de la región y del país.



50 Años

1. ¿QUÉ ES EL PEP?

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés (PEP) es un documento guía que tiene como fundamento el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2020-2030), que contiene los parámetros y derroteros para posicionar al Programa en el entorno y la región.

El contenido y los criterios del Proyecto Educativo del Programa (PEP), son el producto del diagnóstico y análisis del entorno educativo para el diseño de nuevas propuestas de acuerdo con las necesidades profesionales requeridas en la región en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social y extensión.

Los elementos que conforman el PEP del programa, brindan información para el desarrollo de los procesos académico-administrativos en la Facultad de Ciencias de la Educación, la estructura académica del plan de estudios, la investigación, la extensión y proyección social, la evaluación de las acciones del PEP y las metas del Programa, desde el comité curricular del Programa, trabajo de grado, comité de investigación, de proyección social y extensión, y las diferentes áreas que componen el plan de estudios comprometidos con el mejoramiento académico.

2. RESPONSABILIDADES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PEP

El PEP será consolidado por el Comité Curricular del programa de la Licenciatura y responsable del seguimiento y control.

La Decanatura será la responsable de la aprobación del PEP ante el Comité Curricular y el Consejo de Facultad y la socialización ante los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica del programa.

La Vicerrectoría Académica, será la responsable de la articulación del PEP con la Proyecto Educativo Institucional.

3. COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y el Proyecto Educativo Institucional, en lo referente a sus ejes misionales de docencia, investigación formativa, proyección social y extensión, se caracterizan por tener un direccionamiento común hacia la formación de profesionales con proyectos emprendedores capaces de lograr transformaciones significativas en la región. Este programa tiene como misión la formación de licenciados comprometidos en responder en los requerimientos de la educación básica y media para el desarrollo de la región y del país.

Los componentes fundamentales del Proyecto Educativo del Programa, se conciben en coherencia con los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. La denominación asumida legitima la formación del licenciado con conocimientos específicos en lingüística general y aplicada, didáctica de las lenguas, pedagogía, competencia comunicativa en lengua extranjera (inglés) y práctica pedagógica, en el desarrollo de sus tres áreas y tres componentes de formación; las asignaturas y sus contenidos correspondientes dan respuesta a las necesidades y expectativas de una formación profesional.

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, busca formar personas emprendedoras, comprometidas con la educación, la democracia, la convivencia pacífica, capaces de desarrollar y mantener una actitud de indagación que enriquezca, con teorías y modelos pedagógicos, la práctica docente, el quehacer investigativo y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico en la educación básica y media.

3.A IDENTIDAD DEL PROGRAMA

El desarrollo actual del programa de Licenciatura es el resultado de una evolución histórica, producto de un proceso de construcción social, estructurado bajo una perspectiva humana, propugnando por responder a las demandas de la sociedad contemporánea y del entorno.

Misión:

La Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, es un programa académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unidad Central del Valle del Cauca, comprometida con la formación de profesionales de la educación en la región y el país, con alta calidad humana, pedagógica, académica e investigativa, en los ciclos de educación básica y media. Acorde con un modelo pedagógico integrador Inter estructurante, cuyo objetivo es responder satisfactoriamente a las demandas de formación en lenguas extranjeras frente a los desafíos de una sociedad en permanente transformación.

Visión:

En el 2030, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés será líder en la región y referente nacional por sus procesos académicos de alta calidad en la formación de profesionales en la educación, con alto dominio de la competencia comunicativa en lengua extranjera (Inglés), con responsabilidad en procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, dando respuesta a las necesidades de competitividad y formación intercultural de la región y del país.

A continuación, se presenta la ficha técnica del programa que resume los aspectos generales que lo componen.

TABLA 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

INSTITUCIÓN	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, UCEVA
Código SNIES	106064
Sede	Tuluá, Valle del Cauca
Unidad académica a la cual se adscribe	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre del programa	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés
Registro calificado	Resolución no. 12592 del 3 de agosto de 2018
Nivel de formación	Profesional
Fecha de creación	29 de abril de 2004

Modalidad	Presencial
Nivel académico	Pregrado
Título que expide	Licenciado en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés
Duración	Diez (10) semestres
Admisión	Semestral
Número de créditos académicos	150
Franja	Nocturna
Fecha de primera promoción	27 de agosto de 2010
Correo electrónico	educacion@uceva.edu.co

FUENTE: OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO, UCEVA, 2019

3.A.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta que la Ley General de Educación (Ley 115/94), el plan decenal de educación y el plan estratégico educativo establecen la necesidad de la formación en Inglés como segunda lengua desde el nivel preescolar, adicionalmente que las instituciones de educación superior deben continuarlo a nivel profesional y ofrecerlo a la comunidad del entorno como una de las formas de construir región. La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), consciente de la necesidad de formación en lenguas extranjeras, decide ofrecer apoyo a los programas académicos y a la comunidad en general con la creación Departamento de Idiomas, mediante acuerdo No. 012 (24 de febrero de 2000). Posteriormente, al ver la acogida de los programas del Departamento de Idiomas se concibe la creación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras, la cual nace ante la necesidad que tiene la UCEVA y la provincia centro vallecaucana de crear un programa académico, que dé lugar al ejercicio investigativo y pedagógico, propiciando acercamientos más ambiciosos a otras labores profesionales y a diferentes áreas del conocimiento.

Es así como en el año 2003, la Facultad de Ciencias de la Educación y el Departamento de Idiomas proponen ante las directivas institucionales la apertura del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras como posibilidad para la formación de licenciados de la región en el ámbito de las lenguas extranjeras (inglés y francés), esto debido a la necesidad detectada por el Departamento de Idiomas de la UCEVA en cuanto a formación profesional para las lenguas extranjeras.

En el año 2004, el Consejo Directivo de la Institución aprueba mediante el Acuerdo No.004 de Abril 29, el programa de pregrado de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras, modalidad presencial con duración de 10 Semestres, el cual contó con la renovación de registro Calificado según Resolución No. 11925 del 16 de Diciembre de 2011.

Posteriormente, y como consecuencia de las exigencias ministeriales, el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras se transforma en una nueva propuesta denominada Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

Dicho programa obtiene su Registro Calificado con Alta Calidad a través de la Resolución Ministerial No. 012592 de Agosto 03 de 2018 con el código SNIES 106064.

3.A.2 PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

La Unidad Central del Valle del Cauca como institución de educación superior proyecta su oferta de programas académicos de acuerdo con las necesidades del entorno y de la región, de tal manera, desarrolla procesos formativos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional, en coherencia con los diagnósticos del Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, como también con las políticas educativas de la nación.

Tuluá es un municipio donde acuden habitantes de poblaciones circunvecinas como Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, La Marina, Riofrío, Trujillo, Salónica, La Unión, La Victoria, San Pedro, Buga, entre otros municipios y corregimientos; todos ellos impulsados por un deseo de desarrollo humano. De ahí que es importante resaltar la necesidad del Programa en la

región, dada la ubicación estratégica de la Unidad Central del Valle del Cauca dentro de la subregión centro. De los municipios de la mencionada subregión, solo Tuluá cuenta con un programa de licenciatura en lenguas extranjeras. De igual forma, la UCEVA brinda sus servicios a las subregiones oriente y norte que no cuentan con este tipo de programas académicos; e incluso se cuentan con estudiantes de la subregión occidente y sur. Lo anterior sitúa a la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés como una respuesta a la necesidad de diferentes subregiones en el departamento del Valle del Cauca sobre la formación de la población en inglés según el Plan Nacional de Bilingüismo, cuya meta es alcanzar un nivel intermedio en todos los estudiantes de la educación media.

Es importante anotar que algunas universidades en la ciudad de Cali tienen un doble énfasis en inglés y francés, lo cual soporta la decisión del Programa de la UCEVA de tener una oferta de electivas que le permitan al estudiante desarrollar la competencia comunicativa en otra lengua: francés, italiano o alemán en cooperación con el Departamento de Idiomas de la Institución. Igualmente es un rasgo distintivo dentro de las licenciaturas del departamento, el hecho de enfocar la formación de los futuros docentes en el inglés con el fin de obtener un nivel C1 y con el acompañamiento de las prácticas docentes de primero a décimo semestre, donde los estudiantes se centran en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

En conclusión, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, es muy pertinente en tanto que se ajusta a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional para formar profesionales en la educación, enfocados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera, y al mismo tiempo atiende a una necesidad regional visible y ligada a las políticas de bilingüismo nacional, sin dejar a un lado la coherencia con la apuesta internacional en este tipo de licenciaturas.

A continuación, se presenta una tabla con la oferta de programas a nivel nacional de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés o denominación a fin, consultado en SNIES.

TABLA 2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL NACIONAL

CÓD.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ESTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO	SEM.	DEPT.
1106	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS Y EN FRANCÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS Y EN FRANCÉS	10	BOYACÁ
1113	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	CÓRDOBA
1114	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS	9	HUILA
1115	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	CAQUETÁ
1201	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	10	ANTIOQUIA
1202	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS Y FRANCES	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS Y FRANCES	10	ATLÁNTICO
1203	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	10	VALLE DEL CAUCA
1204	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	SANTANDER
1206	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	NARIÑO
1207	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	TOLIMA
1212	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS-FRANCES	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS-FRANCES	10	NORTE DE SANTANDER

1213	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS	9	MAGDALENA
1217	UNIVERSIDAD DE SUCRE	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS	10	SUCRE
1201	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	10	ANTIOQUIA
1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	10	BOGOTÁ D.C.
1704	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES	10	BOGOTÁ D.C.
1726	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	ANTIOQUIA
1805	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES - FRANCES	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES-FRANCES	10	VALLE DEL CAUCA
1828	UNIVERSIDAD ICESI	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	VALLE DEL CAUCA
2102	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	BOGOTÁ D.C.
2301	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLES	LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLES	10	VALLE DEL CAUCA
2707	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS	9	BOGOTÁ D.C.
2829	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	ACTIVO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	LICENCIADO (A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	10	CUNDINAMARCA



FUENTE: SNIES, 2019

A nivel nacional, se observan similitudes entre los programas de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, entre ellas se resalta que la mayoría de estos proyectan la formación de sus futuros egresados a diez (10) semestres. También se resalta la concentración de programas en la ciudad de Bogotá. A nivel departamental, el Valle del Cauca cuenta con cuatro (4) programas de Licenciatura

en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, de los cuales tres (3) se localizan en la ciudad de Santiago de Cali.

TABLA 3. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL DEPARTAMENTAL

PROGRAMA	UNIVERSIDAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	MODALIDAD
Licenciatura en lenguas extranjeras (Inglés – Francés)	Universidad del Valle	171	Presencial
Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en Inglés	Universidad ICESI	173	Presencial
Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en Inglés - Francés	Universidad Santiago de Cali	158	Presencial

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.A.3 OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo fundamental es formar profesionales íntegros, autónomos y creativos, con excelente nivel académico y calidad humana, con alto dominio de la competencia comunicativa en lengua extranjera (inglés), que estén en capacidad de asumir una adecuada formación docente, investigativa y de proyección social en el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras (inglés) en los niveles de educación básica y media, que aporten al desarrollo educativo en contexto.

3.A.4 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés propone como elementos esenciales de la formación de sus estudiantes:

- Formar un ciudadano profesional íntegro, autónomo y creativo con excelente nivel académico, con una adecuada formación en lenguas extranjeras para la docencia de ésta en el ciclo de la educación básica secundaria y media.

- Formar un ciudadano profesional conocedor de la realidad educativa del país y del mundo, de tal manera que pueda realizar su actividad académica con conciencia crítica, con compromiso ético como profesional y como persona, con respeto hacia otros valores culturales y a su propia cultura.
- Promover una actitud crítico-reflexiva coherente con la formación para la autonomía propia de la investigación pedagógica que lo conduzca a ser generador de altos valores humanos y transformador de la realidad educativa y social a través de la solución de problemas para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo humano de la comunidad.
- Fomentar el espíritu investigativo como medio fundamental para la identificación, análisis y solución de los problemas propios del quehacer docente.
- Formar un profesional que pueda insertarse en las estructuras globales actuales.

3.B PERFIL DEL ASPIRANTE Y DEL EGRESADO

3.B.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- El aspirante debe tener capacidad para comunicarse e interactuar con otros y trabajar en equipo.
- Debe demostrar habilidad en lectura y escritura en español así como demostrar aptitudes y habilidades para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Debe ser una persona con disposición y compromiso para el trabajo autónomo.
- Debe ser una persona con intereses en el campo de la educación, las humanidades y las ciencias sociales, con sensibilidad por la realidad social, nacional e internacional.

3.B.2 PERFIL DEL EGRESADO

El profesional egresado del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, podrá desempeñarse en la docencia en el ciclo de la educación básica y media. El perfil laboral del egresado también le permite desempeñarse como dinamizador de proyectos pedagógicos e investigativos alrededor de la lingüística y de los contextos escolares de la educación básica y media, además de concebirse como un profesional asesor de organizaciones y desarrollo de propuestas curriculares relacionadas con las lenguas extranjeras.

El profesional egresado podrá cumplir funciones de docente directivo, cumpliendo con la gestión administrativa y educativa que le permita diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.

PERFIL PROFESIONAL	PERFIL EGRESADO
<p>El Licenciado en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, estará comprometido con la comprensión de los problemas socioeducativos de la educación básica y media, de la región y del país, e intervendrá en la cualificación de los mismos.</p> <p>El Licenciado en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, es un profesional competente en lengua extranjera (inglés) para establecer y generar una interacción efectiva con el mundo que lo rodea y con el contexto educativo.</p>	<p>El egresado de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés es un profesional que interactúa con el conocimiento adquirido y evidencia las competencias desarrolladas a través del desempeño pedagógico y humanístico consecuente con las necesidades educativas regionales y nacionales en interacción con el mundo. Para ello propone de manera creativa intervenciones pedagógicas con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.</p>

FUENTE: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FEBRERO 2021

3.B.3 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

La titulación que ofrece el Programa es un elemento distintivo en la región, ya que permite a los egresados participar en diferentes espacios laborales como docente de lenguas extranjeras - inglés, pudiendo desempeñarse en los niveles de educación preescolar, básica y media.

En el entorno nacional y regional las oportunidades de desempeño laboral para el egresado de la licenciatura, es amplio y variado, permitiendo el acceso a varias opciones laborales como proyecto de vida, debido a que el plan de estudios cuenta con asignaturas transversales que permiten una formación integral y que son fortalezas para el futuro profesional. A continuación, se presenta en la siguiente tabla las relaciones que existen entre el perfil de egresado con el perfil ocupacional.

TABLA 4. PERFIL PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS

PERFIL OCUPACIONAL
<p>El profesional egresado del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, podrá desempeñarse en la docencia en los niveles de la educación básica y media.</p> <p>Funciones de docente directivo, cumpliendo con la gestión administrativa y educativa que le permita diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>El componente laboral del egresado le permite desempeñarse como dinamizador de proyectos pedagógicos e investigativos alrededor de la lingüística y de los contextos escolares. Además de concebirse como un profesional asesor de organizaciones y desarrollo de propuestas curriculares relacionadas con las lenguas extranjeras.</p>

FUENTE: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FEBRERO 2021

3.C ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

3.C.1 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Institucionalmente, los lineamientos que orientan la oferta educativa tienen que ver con un modelo pedagógico de carácter interestructurante, entendiendo por este, un modelo pedagógico que trabaja los contenidos de las disciplinas y asignaturas (desde las que se construyen estructuras de pensamiento) pero que incentiva la libertad del estudiante para que él mismo desarrolle su

actividad y organice, reconstruya y/o transforme los objetos reales o simbólicos, naturales y culturales que estudia. Estos objetos, que se hacen más específicos cuando se problematizan, modelan la acción del estudiante y por tanto, sus estructuras mentales.

Este marco de referencia se articula con los enfoques pedagógico y comunicativo que orientan el desarrollo del programa, los cuales dan lugar a diversos métodos de trabajo -algunos basados en tareas, en proyectos, simulación global- en los que hay un elemento común: el aprendizaje orientado al uso comunicativo del lenguaje y no a la forma. Por esta razón, las orientaciones didácticas y pedagógicas del programa tienen en el estudiante al protagonista principal, al cual se le provee de los recursos educativos necesarios para el despliegue de las competencias fundamentales y disciplinares.

El diseño del plan de estudios del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés se evidencia en la malla curricular por medio de la cual los estudiantes aprehenden los conocimientos propios de su área (lingüística), de forma secuencial y planteados en el componente Básico, el cual comprende los cuatro primeros semestres del plan de estudios que dan cuenta de contenidos básicos correspondientes a las áreas de Saberes Específicos y Disciplinares, Pedagógica, Didáctica y Ciencias de la Educación y Fundamentos Generales, orientadas a desarrollar actitudes, destrezas y competencias iniciales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto de las asignaturas básicas como de las lenguas extranjeras (inglés). Así mismo, los componentes de profesionalización y profundización, plantean las competencias que deben desarrollarse para abordar los procesos disciplinares e investigativos sustentados en bases pedagógicas y didácticas.

En lo referente a los mecanismos y estrategias académicas que posibiliten la proyección del futuro licenciado, puede verse que estas son coherentes con el modelo pedagógico interestructurante, en la medida en que se da relevancia a las prácticas pedagógicas, a los procesos investigativos, a las preguntas problematizadoras que, además, responden a la contextualización y articulación interdisciplinar del conocimiento.

3.C.2 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA – PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos de formación se organizan en unidades denominadas asignaturas. Estas se refieren al conjunto de actividades de trabajo académico organizadas por uno o varios docentes con propósitos formativos, en torno a una temática y/o problemática específica que se desarrolla a partir de la relación entre estudiantes y profesores.

Las asignaturas se agrupan sobre la base de tres componentes (el Básico, el de Profesionalización y el de Profundización) y tres áreas de formación (Fundamentos Específicos y Disciplinarios, Pedagogía, Didáctica y Ciencias de la Educación y la de Fundamentos Generales). Las asignaturas por semestre están planteadas siguiendo la lógica del diálogo entre las mismas e identificando asignaturas nodales que se conviertan en ejes estructurantes en la formación del licenciado, y desde ellas se pretende construir el tronco para el diálogo de conocimientos, y de esta manera posibilitar la docencia investigativa y los aprendizajes basados en procesos investigativos que fomenten la autodidaxia, todo ello en correspondencia con el Modelo Pedagógico Integrador Interestructurante por el cual se guía la Institución.

La estructura curricular cuenta con 52 asignaturas, de las cuales 12 pueden ser ofrecidas a otras unidades académicas, estos son: Procesos de Lectura y de Escritura I y II, Filosofía e Historia de la Educación, Procesos Cognitivos y Afectivos, Epistemología e Historia de la Pedagogía, Modelos Pedagógicos, Seminario de Investigación, Seminario de Investigación en el Aula I, Competencias Ciudadanas, Razonamiento Matemático, Teoría de la Argumentación y TIC. En la siguiente tabla, se establece el total de créditos académicos del Programa:

TABLA 5. PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

Total de créditos académicos del programa		150
Número de semanas por período lectivo		16
Créditos obligatorios		141
Créditos electivos		8
Número de créditos por área	Área de Fundamentos Específicos y Disciplinarios	48
	Área de la Pedagogía, Didáctica y Ciencias de la Educación	66
	Área de Fundamentos Generales	35
Número de créditos por componentes de formación	Básico	60
	Profesional	46
	Profundización	43

FUENTE: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MARZO DE 2019

La interacción académica entre estudiantes y profesores del Programa, es una labor fundamental que se propone orientar al estudiante tanto en sus actividades autónomas, como presenciales.

Se entiende por tiempo presencial, el tiempo de interacción entre el estudiante y el profesor, ya sea dentro o fuera del aula, tiempo que permite establecer una relación pedagógica en la cual el estudiante cuenta con el espacio para socializar y fortalecer los procesos de aprendizaje autónomo; igualmente el profesor utiliza este espacio para realizar seguimiento en torno a las metas de aprendizaje diseñadas que den cuenta de los desarrollos individuales y colectivos.

Se entiende por tiempo independiente, el tiempo que el estudiante utiliza fuera del salón de clases para dar cumplimiento a las metas de aprendizaje trazadas de acuerdo con el profesor, tales como las lecturas requeridas y complementarias, la escritura de textos y otras actividades que exija el desarrollo del curso.

A continuación, se explica los créditos del Programa y cómo varía en tiempo y espacio:

Total de créditos del programa	149
Crédito de bienestar	1
Total créditos de plan de estudio	150
Número de semanas periodo académico	16
Total de asignaturas	52
Número de créditos por áreas de formación:	
Área de los Fundamentos Específicos y Disciplinarios (19 asignaturas)	
48 créditos (32,2%)	
Área de la Pedagogía, Didáctica y Ciencias de la Educación (18 asignaturas)	
66 créditos (44,3%)	
Área de los Fundamentos Generales (15 asignaturas)	
35 créditos (23,5%)	
Créditos por componentes:	
Componente Básico (24 asignaturas)	
60 créditos (47,6%)	

Componente de Profesionalización (16 asignaturas)

46 créditos (30,6%)

Componente de profundización (12 asignaturas)

43 créditos (21,8 %)

El concepto de flexibilidad, se relaciona con la posibilidad de asumir algunas asignaturas electivas como espacios complementarios a la formación pedagógica y disciplinar, y también como fomento de las competencias ciudadanas. Ahora bien, como profesional, el egresado debe poner al servicio de las comunidades su conocimiento con el fin de aportar elementos teóricos y prácticos para la lectura del entorno y la detección de las necesidades sentidas de la sociedad y a las cuales, desde el campo de la educación, la investigación formativa y la investigación científica como tal, se pueda aportar a su solución.

3.C.3 DESARROLLO CURRICULAR

La interdisciplinariedad en el programa se evidencia en la estructura curricular a través de sus componentes y áreas de formación:

3.C.3.1 ÁREA DE LOS FUNDAMENTOS ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES

Conformada por asignaturas del campo de la lingüística, la lingüística aplicada y de la comunicación en lengua extranjera inglés, que contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa. Precisamente, el área plantea el desarrollo de las competencias de forma progresiva; es así como en los primeros semestres el estudiante se apropia de las cuatro habilidades de pensamiento (escuchar, hablar, escribir y leer), que serán igualmente usadas en el transcurso de la carrera, con el objetivo de que pueda interactuar adecuadamente con usuarios de lengua inglesa en forma natural y espontánea, en espacios pedagógicos y académicos que le sean significativos. Así mismo, tener la capacidad de producir textos claros y detallados sobre temas diversos. Lo anterior, alcanzando los niveles de competencia comunicativa establecidos según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia).

3.C.3.2 ÁREA PEDAGÓGICA, DIDÁCTICA Y DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Conjunto de conocimientos de diversas disciplinas humanísticas y de prácticas sociales investigativas distintas pero interrelacionadas que pertenecen a campos del saber cómo la pedagogía, la epistemología, la didáctica; elementos necesarios para la formación de licenciados.

El área tiene en la pedagogía y la didáctica su base estructurante, siendo el elemento que atraviesa la formación humana en el desarrollo de los contenidos disciplinares. En ese campo académico, se trabaja con conocimientos que posibilitan al profesional construir el diálogo entre las diferentes disciplinas con la pedagogía. Es por ello que la estructura curricular posibilita la reflexión y el diálogo al introducir las asignaturas nodales como puntos articuladores que ponen en interacción las diferentes aristas de este tejido; así por ejemplo la asignatura Modelos Pedagógicos, es un nodo que indaga no solo por los fundamentos que subyacen sino por la relación que tienen con las demás asignaturas, como la Epistemología e Historia de la Pedagogía, las competencias comunicativas del área lingüística, la pedagogía y la didáctica.

De otro lado, la práctica pedagógica formativa prepara al estudiante en asumir la práctica investigativa en un contexto nuevo, creativo, articulador de la teoría y la práctica, pero también sensibilizador del papel de la escuela trabajando de manera articulada a la comunidad. La experiencia investigativa planteada aporta grandes elementos al estudiante para decidir sobre su trabajo de grado.

El desarrollo de competencias pedagógicas permite al estudiante estar en condiciones de reconocer y comprender el contexto educativo como parte del entorno social, situarse en él, reconocer y analizar sus variables, identificar las categorías claves, así como tensiones e intereses que surgen en la interacción. De igual manera, la ejecución de las mismas facilita construir puntos de vista sustentados, y documentados sobre el contexto o sobre una parte de este; la posibilidad de desarrollar propuestas propias, coherentes y consistentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Según el acuerdo académico número 006 del 30 de Junio de 2020, en donde se hace necesario actualizar los lineamientos establecidos en los acuerdos 014 de 2003 y 020 de 2007, para ajustarse a los estándares establecidos en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de educación superior y el decreto 1330 de 2019, se establece la guía institucional para el diseño curricular basado en Resultados de Aprendizaje, la cual plantea los lineamientos curriculares de la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA- los lineamientos en créditos académicos y el direccionamiento hacia la actualización de los planes de estudio, atendiendo el Proyecto Educativo Institucional y los requerimientos nacionales e internacionales para el aseguramiento de la calidad educativa, los cuales conciben a los Resultados de Aprendizaje.

Propósitos del Programa (PEP)	Área de Formación	Objetivo de la línea	Resultado de Aprendizaje de Programa
Formar un ciudadano profesional íntegro, autónomo y creativo con excelente nivel académico, con una adecuada formación en lenguas extranjeras para la docencia de ésta en el ciclo de la educación básica secundaria y media.	Fundamentos Específicos y Disciplinarios	Tiene como objetivo fundamentar la competencia comunicativa en inglés de forma progresiva alcanzando un nivel avanzado según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas), el cual es coherente con lo establecido por la Resolución No. 18583 de septiembre 15 de 2017, la cual exige C1, en el mismo marco de referencia, para los egresados de la licenciatura. (...) dotar al estudiante de una visión más profunda del funcionamiento de las lenguas. Esta trayectoria histórica del estudio del lenguaje que aporta los fundamentos epistemológicos del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras, le facilita al estudiante la reflexión, toma de decisiones y promueve el abordaje de problemas lingüísticos en el aula generando una solución a partir de procesos investigativos en su labor docente.	Interactuar de manera oral y escrita en inglés según los estándares propuestos por el Marco Común de Referencia Europeo para Lenguas en el nivel avanzado C1.
Formar un ciudadano profesional conocedor de la realidad educativa del país y del mundo, de tal manera que pueda realizar su actividad académica con conciencia crítica, con compromiso ético como profesional y como persona, con respeto hacia otros valores culturales y a su propia cultura.	Pedagogía, Didáctica y Ciencias de la Educación	El Área tiene en la pedagogía y la didáctica su base estructurante, siendo el elemento que atraviesa la formación humana en el desarrollo de los contenidos disciplinares. En esta área se trabaja con conocimientos que posibilitan al profesional construir el diálogo entre las diferentes disciplinas con la pedagogía. En este sentido la estructura curricular posibilita la reflexión y el diálogo al introducir las asignaturas articuladoras de cada semestre que ponen en interacción las diferentes aristas de este tejido; así por ejemplo, La Práctica Pedagógica, es un nodo que indaga no solo por los	Crear escenarios y materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del diálogo e interacción entre las disciplinas que fundamentan la formación del docente y según los lineamientos pedagógicos propios de las instituciones

<p>Promover una actitud crítico-reflexiva coherente con la formación para la autonomía propia de la investigación pedagógica que lo conduzca a ser generador de altos valores humanos y transformador de la realidad educativa y social a través de la solución de problemas para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo humano de la comunidad.</p>		<p>fundamentos que la subyacen, sino que pone en un contexto de aula la relación que tiene con las demás asignaturas del área; las cuales a su vez exploran los conceptos teóricos concernientes al origen y desarrollo de las ciencias de la educación.</p>	<p>educativas, atendiendo a las necesidades propias del entorno.</p>
<p>Fomentar el espíritu investigativo como medio fundamental para la identificación, análisis y solución de los problemas propios del quehacer docente.</p> <p>Formar un profesional que pueda insertarse en las estructuras globales actuales.</p>	<p>Fundamentos Generales</p>	<p>Su objetivo principal es aportar a la formación y desarrollo integral de los estudiantes mediante competencias generales del ser, el saber y el hacer. Es así como se ha trazado una coherencia en la propuesta de habilidades progresivas que el estudiante debe ir adquiriendo mediante (...) capacidades propias del profesional de la educación que debe enfrentarse a la lectura y a la producción de textos académicos y a problemáticas cotidianas en el aula. (...) las competencias sociales y ciudadanas, haciendo consciente a los estudiantes de la responsabilidad del universitario con su contexto regional, tal como lo señala el PEI de la Uceva. Así mismo, la competencia científica se desarrolla en un proceso articulado con la investigación disciplinar de las líneas de investigación de los grupos del Programa con la investigación formativa (...)</p>	<p>Desarrollar proyectos de investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los requerimientos propios de la ciencia y atendiendo las necesidades de la región y del país.</p>

CUADRO DE RESUMEN DEL DOCUMENTO RAC-PESTAÑA "RAP"

El documento RAC en su pestaña RAP nos muestra una descripción de tres diferentes áreas de formación, sus objetivos y resultados de aprendizaje, así como el propósito del programa en torno a dicha área. A continuación, se hará un cuadro donde se presentan estos datos:

ÁREAS DE FORMACIÓN			
	FUNDAMENTOS ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FUNDAMENTOS GENERALES
Objetivo de la línea	<p>Fundamentar la competencia comunicativa en inglés de forma progresiva alcanzando un nivel avanzado según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas), el cual es coherente con lo establecido por la Resolución No. 18583 de septiembre 15 de 2017, la cual exige C1, en el mismo marco de referencia, para los egresados de la licenciatura.</p> <p>A su vez, se quiere dotar al estudiante de una visión más profunda del funcionamiento de las lenguas desde fundamentos epistemológicos del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras que le facilite al estudiante la reflexión, la toma de decisiones y el abordaje de problemas lingüísticos en el aula generando una solución a partir de procesos investigativos en su labor docente.</p>	<p>El Área tiene en la pedagogía y la didáctica su base estructurante, siendo el elemento que atraviesa la formación humana en el desarrollo de los contenidos disciplinares.</p> <p>El área trabaja con conocimientos que posibilitan al profesional construir el diálogo entre las diferentes disciplinas con la pedagogía.</p> <p>En este sentido la estructura curricular posibilita la reflexión y el diálogo entre así, por ejemplo, La Práctica Pedagógica, es un nodo que indaga no solo por los fundamentos que la subyacen, sino que pone en un contexto de aula la relación que tiene con las demás asignaturas del área; explorando y reflexionando en cuanto al origen y desarrollo de las ciencias de la educación.</p>	<p>Su objetivo principal es aportar a la formación y desarrollo integral de los estudiantes mediante competencias generales del ser, el saber y el hacer.</p> <p>Es así como se ha trazado una coherencia en la propuesta de habilidades progresivas que el estudiante debe adquirir como profesional de la educación, el cual debe enfrentarse a la lectura y producción de textos académicos, a las competencias sociales y ciudadanas, a problemáticas cotidianas y al manejo de la competencia científica mediante un proceso articulado con la investigación disciplinar de las líneas de investigación de los grupos del Programa.</p> <p>Se quiere hacer consciente a los estudiantes de la responsabilidad del universitario con su contexto regional, tal como lo señala el PEI de la Uceva.</p>
Resultados de aprendizaje	<p>Interactuar de manera oral y escrita en inglés según los estándares propuestos por el Marco Común de Referencia Europeo para Lenguas en el nivel avanzado C1.</p>	<p>Crear escenarios y materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del diálogo e interacción entre las disciplinas que fundamentan la formación del docente y según los lineamientos pedagógicos propios de las instituciones educativas, atendiendo a las necesidades propias del entorno.</p>	<p>Desarrollar proyectos de investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los requerimientos propios de la ciencia y atendiendo las necesidades de la región y del país.</p>
	<p>Formar un ciudadano profesional íntegro, autónomo y creativo con excelente nivel académico, con una adecuada formación en lenguas extranjeras para la docencia en el ciclo de la educación básica secundaria y media.</p>	<p>Formar un ciudadano profesional conocedor de la realidad educativa del país y del mundo, de tal manera que pueda realizar su actividad académica con conciencia crítica, con compromiso ético como profesional y como persona, con</p>	<p>Fomentar el espíritu investigativo como medio fundamental para la identificación, análisis y solución de los problemas propios del quehacer docente.</p> <p>Así como se pretende formar un</p>

Propósito del programa		respeto hacia otros valores culturales y a su propia cultura. Asu vez, promover una actitud crítico-reflexiva coherente con la formación para la autonomía propia de la investigación pedagógica que lo conduzca a ser generador de altos valores humanos y transformador de la realidad educativa y social a través de la solución de problemas para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo humano de la comunidad.	profesional que pueda insertarse en las estructuras globales actuales.
Relación con el perfil del programa	<p>Como es de esperarse estas áreas y sus correspondientes descripciones están muy ligadas al perfil del programa debido a que son afines en muchos puntos. A continuación, se habla de cada uno de ellos.</p> <p>Primero, en cuanto al área de fundamentos específicos y disciplinares esta esta muy relacionada a la misión y visión del programa, primero principalmente a la misión, en cuanto a que plantea formar profesionales de educación con alta calidad humana y pedagógica, donde los docentes a traves de sus conocimientos reflexionen, tomen decisiones y promuevan soluciones a los problemas de su entorno, donde sean docentes íntegros, autónomos y creativos con excelente nivel académico. A su vez esta área está relacionada, al aspecto visional del programa, ya que pretende fundamentar la competencia comunicativa en inglés en un nivel C1 – nivel avanzado según el MCER, el cual es coherente con lo establecido por el perfil del egresado, así como la misma visión lo indica, formar docentes con alto dominio de la competencia comunicativa en lengua extranjera inglés.</p> <p>Ahora en cuanto al área de pedagogía, didáctica y ciencias de la educación, para iniciar, esta está fuertemente ligada a la visión del programa ya que tiene muy enfocado el modelo pedagógico inter estructurante en su diseño de clase, donde especifica que dicha área pretende establecer el diálogo con las otras asignatura para llegar a una reflexión crítica de la problemática plateada para dicho periodo académico, por tanto se liga mucho el ser de esta asignatura a lo planteado en la misión institucional en cuanto a la implementación del modelo pedagógico institucional. Además, en diversos puntos como formar un ciudadano profesional conocedor de la realidad educativa del país y del mundo, con compromiso ético, con respeto hacia otros valores culturales y a su propia cultura, es muy lineal a lo expuesto por la misión y la visión del programa donde establecen que se pretende formar profesionales con alta calidad humana responsabilidad pedagógica e investigativa, conocedores de su entorno y que trabajan para suplir sus posibles problemáticas.</p> <p>Finalmente, en el área de fundamentos generales, al igual que en las dos áreas anteriores, es fiel al perfil del programa, el área enfoca desarrollar el estudiante integral, es decir en el ser, saber hacer y hacer, para que pueda adquirir habilidades en el rol docente que le permitan tener un buen desempeño, así de la mano de la visión principalmente, en la formación de docentes con alta calidad humana, pedagógica, académica e investigativa. Asimismo, se habla en esta área de ir aplicando y fomentando el espíritu investigativo como medio fundamental para la identificación, análisis y solución de los problemas propios del quehacer docente, es decir según la visión, formación de docentes académicos e investigativos comprometidos con responder satisfactoriamente a las demandas de lenguas extranjeras. Finalmente, esta área trata en sus puntos, de hacer consciente a los estudiantes de la responsabilidad del universitario con su contexto regional, y de esta misma manera, la misión concuerda</p>		

<p>en que los profesionales sean conscientes de las demandas de su entorno en una sociedad en permanente transformación.</p>
--

<p>Para resumir estas tres áreas y sus respectivos puntos guardan una gran relación, como es debido ya que se estructuran o desarrollan sobre lo planteado en el perfil del programa, obviamente guardando su independencia como área y dándole esos matices de acuerdo a los objetivos que se quieran lograr.</p>
--

ACUERDO NO. 004 DE JUNIO 14 DE 2016

“Por el cual se fijan los lineamientos que regulan las salidas académicas de la universidad central del valle del cauca”

Primero que todo, se entiende por salidas académicas, las actividades que realizan los profesores y los estudiantes fuera de las aulas de clase, con el objeto de ampliar, complementar, profundizar, enriquecer y aplicar sus conocimientos teórico-metodológicos relacionados con los temas de una o varias entradas de aprendizaje, seminarios, talleres, cursos y/o asignaturas que ayuden a lograr el aprendizaje propuesto. De este modo, las salidas académicas tienen como objetivo en la formación profesional, el dotar a los estudiantes de habilidades que le permitan obtener los conocimientos en un contexto determinado, a través de los conocimientos prácticos, técnico y metodológicos ya adquiridos, para alcanzar las competencias disciplinares, profesionales y académicas propios de cada perfil y programa en donde se lleven a cabo dicha(s) salida(s).

De este modo, las salidas académicas se clasifican, primero en visitas de observación, las cuales permiten a los estudiantes observar y comparar la situación de su entorno, estas se realizan a otras instituciones, entes gubernamentales o empresas privadas afines al interés de formación. También, se clasifican en actividades práctica académicas, las cuales permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos académicos mediante el acercamiento de problemáticas a escala local, regional o nacional. Por último, estas salidas se clasifican como asistencias a eventos académicos donde se participa en simposios, congresos, foros etc., ofrecidos por redes académicas relacionada con el área de conocimiento del programa.

Continuando con la descripción, la duración de las salidas puede ser de estancia corta entre 1 a 3 días, de estancia media de 4 a 6 días y de estancia larga de 7 a 10 días. Para el desarrollo de estas

salidas, deben ser presentadas por el docente responsable de la asignatura ante el decano con una antelación de 10 días hábiles a las fechas de salida, asimismo, en los casos donde se tenga apoyo económico institucional, la solicitud deberá presentarse con una antelación a 15 días hábiles, por tanto, es el decano el responsable de evaluar la pertinencia de la salida y darle su aprobación.

Por consiguiente, para que la salida académica sea aprobada debe cumplir con procedimientos como estar sujeta a los lineamientos presentes en el reglamento, contar con la disponibilidad presupuestal, contar con el diligenciamiento de formatos y permisos requeridos, la aceptación de la institución o ente donde se hará dicha salida, contar con la autorización de padres de familia o tutores en el caso de menores de edad, contar con la carta de compromiso por parte de los estudiantes y docente donde se comprometen a cumplir con las normas y el reglamento y por último, la relación de los alumnos participantes con su respectiva firma.

Ahora, en cuanto a la solicitud de la salida académica, se debe cumplir con aspectos como los datos generales, sea nombre, duración, asignatura entre otros, la justificación académica y objetivos a alcanzar, los beneficios que aportará en el proceso académico y a la comunidad, el plan de trabajo detallado, el tipo de apoyo requerido, los productos de dichas salidas y la firma del profesor responsable de la salida académica.

Finalmente, es de notar otros puntos, como que la universidad no se responsabiliza de actos que docentes o estudiantes realicen y pongan en riesgo su integridad física fuera del horario de práctica, así mismo las salidas deben realizarse en fechas donde no afecten mayormente las actividades académicas, en caso de ser así, se debe notificar a los docentes de las asignaturas afectadas con 15 días de antelación.

3.C.3.3 ÁREA DE FUNDAMENTOS GENERALES

Se incluyen las asignaturas responsables de desarrollar las competencias básicas establecidas por la norma desde el MEN (Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016), estructuradas desde la fundamentación investigativa y a su vez las competencias comunicativas y manejo de lectura, escritura, argumentación, uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Ahora bien,

la competencia científica se desarrolla en diferentes asignaturas, las cuales tienen como finalidad introducir a los estudiantes en el tema del proceso investigativo, de tal manera que diferencien las lógicas que subyacen a los paradigmas investigativos y les permita asumirla, bien como investigación sobre educación o como investigación en educación, con las actividades propias de cada uno de los procesos. Se plantean dichos elementos fundamentales para garantizar que el estudiante cuente con criterios académicos, posturas teóricas y metodológicas claras a la hora de identificar problemas investigativos que se viven en la cotidianidad del aula, cuando el programa de la asignatura que se enseña es problematizado y el espacio de socialización se asume como un lugar complejo, donde convergen diferentes realidades simbólicas y distintos intereses de un colectivo diverso. La investigación en la escuela desde el propio quehacer del docente, está encaminada hacia la cualificación del proceso didáctico para contribuir a la transformación de la realidad existente.

De igual manera, puede plantearse en los seminarios de investigación en el aula, nodos en los cuales convergen asignaturas de las áreas lingüística y pedagógica humanística, posibilitando el entrecruzamiento del aprendizaje práctico con el aprendizaje conceptual, en un verdadero proceso dialéctico que tiene su continuidad a lo largo del Programa.

3.C.3.4 ESTRUCTURA CURRICULAR POR COMPONENTES

Corresponden a fases del proceso de formación que vive el estudiante en su tránsito por la Licenciatura y que corresponden a la organización curricular definida según los objetivos generales del Programa, en coherencia y en armonía con la misión institucional. En tal sentido, en cada componente se define las competencias que el estudiante debe desarrollar, frente a las cuales se indaga y decide por los conocimientos que organizados en áreas posibilitarán el cumplimiento de los propósitos formativos específicos.

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés asume el proceso de generación y apropiación del conocimiento en tres fases que corresponden a: componente básico, componente de profesionalización y componente de profundización, los cuales expresan la secuencia del proceso formativo, y el grado de especificidad que dicha secuencia regula.

3.C.3.5 COMPONENTE BÁSICO

Corresponde a la fase entre el primer y cuarto semestre, con un conjunto de asignaturas y temáticas correspondientes a las áreas de fundamentos específicos y disciplinares, pedagogía, didáctica y ciencias de la educación y fundamentos generales. Ahora bien, su orientación es atender las necesidades básicas del estudiante hacia el conocimiento pedagógico y didáctico relacionado con el desarrollo de contenidos, actitudes y destrezas necesarias para un desempeño óptimo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El componente tiene por objetivos de formación:

- Introducir a los estudiantes en la comprensión de conceptos, métodos, técnicas, y problemas actuales de la formación docente en lengua extranjera (inglés).
- Desarrollar competencias básicas para la docencia en lengua extranjera.
- Desarrollar competencias generales de la educación superior.

El paso de los estudiantes a través del componente básico debe acercarlos a la escritura académica, a las prácticas y representaciones que giran alrededor de la misma. Dicho proceso contribuye a mejorar la capacidad de argumentar consistentemente, desarrollar la capacidad de juicio crítico, plantear abordajes investigativos mediante la formulación de proyectos, la planificación de acciones, la predicción y cálculo de resultados posibles, la verificación y la posibilidad de cambiar lo previsto sobre la base de lo aprendido. De igual manera, durante el componente básico se espera que los estudiantes se apropien de las herramientas tecnológicas básicas de la información y la comunicación. Finalmente, poder asumir cualquier tipo de tareas, y apropiarse de lenguaje complejo en el proceso de construcción de conocimiento.

3.C.3.6 COMPONENTE DE PROFESIONALIZACIÓN

Corresponde a la fase demarcada entre los semestres quinto y séptimo, con un conjunto de asignaturas y temáticas que tratan de asegurar la apropiación del conjunto de conocimientos básicos y profesionales, teóricos y procedimentales, que se consideran fundamentales para adquirir en el campo de la lengua extranjera - Inglés. En dicho componente los estudiantes deben continuar

apropiando y desarrollando la competencia comunicativa del idioma extranjero, profundizando el estudio de las teorías y conceptos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje, a través de los métodos de trabajo compartidos, por las formas de validación aceptadas y por las reglas de relación que se siguen para el trabajo en equipo. Adicionalmente, como opción de flexibilidad se incluyen las asignaturas electivas donde el estudiante podrá ampliar su espectro profesional a través del aprendizaje de un idioma adicional, temas curriculares o destrezas propias de la disciplina, tratadas de una manera más amplia.

El componente tiene por objetivos de formación:

- Desarrollar competencias pedagógicas, didácticas e investigativas.
- Desarrollar competencias específicas necesarias para el manejo de conceptos, métodos, técnicas y situaciones problema de la docencia y de la lengua extranjera (inglés).

3.C.3.7 COMPONENTE DE PROFUNDIZACIÓN

Corresponde a la fase demarcada entre los semestres octavo y décimo, en los cuales se abordan asignaturas y temáticas que buscan el acercamiento del estudiante a las formas propias de trabajo en torno a una problemática dentro de su campo de conocimiento. Trata de asegurar una competencia sólida y la construcción de una identidad profesional que añada a las habilidades adquiridas y probadas en el campo educativo, la conciencia del significado

social y académico de la profesión docente. El componente tiene como objetivos de formación:

- Profundizar en los temas particulares de la profesión docente.
- Profundizar en temas particulares de la docencia en lengua extranjera (inglés).
- Poner en práctica las competencias investigativas del estudiante, por medio del desarrollo de trabajo de grado, contribuyendo a la solución de una situación problema de un contexto determinado, generando un impacto social significativo.

La lectura horizontal de la malla curricular permite que las áreas interactúen desde sus líneas de formación. Dicha lectura posibilita encontrar secuencialidad, temas y conceptos fundamentales en la formación y que corresponden con el perfil profesional que se oferta, y con la contextualización de las asignaturas para hacer parte de ellas.

La lectura vertical de la malla posibilita identificar las relaciones entre las asignaturas, y hallar elementos nucleares que son abordados de manera investigativa a través del trabajo integrador, facilitando el desarrollo tanto en contenidos, como en abordajes pedagógicos, didácticos y disciplinares de los mismos.

Precisamente, la estructura curricular ofrece un núcleo fundamental de saberes que le deben permitir al egresado desempeñarse adecuadamente en su contexto laboral y acceder a niveles de formación más avanzados. También, se ofrece un trabajo integrador e investigativo con el diálogo de asignaturas que unen teoría y práctica, como medio para permitir al futuro licenciado interrogar a la naturaleza y al contexto a partir de los fundamentos teóricos que faciliten la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones.

FIGURA 1. ESTRUCTURA CURRICULAR POR ÁREAS Y COMPONENTES



FUENTE: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UCEVA, 2018

3.C.4 ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

El programa cuenta con un control y seguimiento en las distintas actividades académicas de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa. Dicho proceso es realizado por los diferentes comités establecidos en la Facultad.

Las prácticas pedagógicas tienen la fortaleza de contar con el acompañamiento permanente de docentes responsables de la asignatura, que hacen seguimiento continuo de las actividades, logros y dificultades que enfrenta el estudiante en su proceso de intervención de contextos reales de aula. En este sentido, los docentes hacen visitas aleatorias a los estudiantes asesorados en práctica pedagógica, de tal forma que puedan evidenciar las experiencias de ejercicio docente que hacen en sus escenarios de práctica. Esto permite dos situaciones: La primera es la verificación del docente, de las acciones de práctica de los estudiantes; y la segunda es el apoyo que recibe el practicante mediante las visitas en mención y las orientaciones de aula, que le sirven para el mejoramiento de la misma.

De esa forma el trabajo docente de los estudiantes está permanentemente acompañado y verificado; por lo tanto, se evidencian las progresiones en la aplicación de estrategias didácticas y evaluativas formativas, así como modelos pedagógicos, en concordancia con sus propios modelos de formación.

Los criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, se realiza a través del Sistema Integrado SIGA (Sistema Integrado de Gestión Académica), el cual busca hacer un control real de todos los procesos académicos que por medio de los diferentes componentes del saber se desarrollan en cada programa. Este procedimiento facilita el proceso de entrega de notas, reporte de asistencia a los docentes y le brinda información actualizada a las autoridades académicas sobre el desarrollo de los cursos dirigidos por los docentes de la Institución, de tal manera que se facilite el seguimiento del proceso pedagógico adelantado.

Con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de la calidad académica de los programas y de la institución como un todo, bajo la perspectiva de forjar una cultura perfilada hacia la calidad, La UCEVA, desde el PEI ha enmarcado la autoevaluación. En dicho documento se establece la autoevaluación del Programa como una de las estrategias para el mejoramiento académico

tendiente al logro de la acreditación social y legal. Particularmente, en el Capítulo 4 de Políticas, específicamente en el Literal 4.1 de Docencia, en uno de sus literales de la Acreditación de Alta Calidad menciona: El criterio de calidad es una exigencia de las prácticas pedagógicas, la Gestión Académica y Administrativa y las prácticas de Bienestar.

3.C.5 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS Y COMUNICATIVAS

Se plantea una metodología centrada en el trabajo presencial, por parte de los estudiantes, desarrollándose actividades de carácter individual y grupal con énfasis en temas de identificación, comprensión, reflexión, argumentación y proposición en áreas de formación del Programa. El docente promoverá a partir de métodos de enseñanza como la asignación de tareas, el descubrimiento guiado y la resolución de problemas la apropiación de estrategias para aprender a enseñar actividades de discusión basadas en la comprensión textual previa, lo cual exige la lectura de temáticas como preparación para cada clase, con el fin de fomentar el desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas y propositivas.

Las actividades centrales son la reflexión sobre prácticas, el análisis de casos, la construcción colectiva de conceptos y/o recursos y la resolución de problemas, así como la construcción de la propuesta investigativa, el diseño de instrumentos y el análisis de experiencias y datos recolectados mediante el trabajo de campo.

TALLERES: Son actividades cortas de aprendizaje diseñadas para proporcionar oportunidades de adquirir conocimientos y competencias específicas referidas a lo lingüístico, lo pedagógico o lo investigativo. Este tipo de metodología resulta útil para el refuerzo de habilidades comunicativas que involucren la lectura y la escritura de un segundo idioma, así como el desarrollo de procedimientos para la observación de clase e inmersión en la práctica pedagógica.

SEMINARIO ALEMÁN: Como metodología propicia el acercamiento previo de los estudiantes a los saberes, mediante la lectura de documentos que introducen los fundamentos básicos de un tema determinado, los cuales serán complementados mediante conversatorios, mesas de discusión y plenarias, en la actividad de clase.

AUTO-OBSERVACIÓN: Estas actividades permiten que los propios estudiantes-docentes realicen observación, evaluación y seguimiento a sus propias acciones pedagógicas de forma sistemática, con el fin de adquirir un mayor entendimiento y consciencia sobre su quehacer profesional.

OBSERVACIÓN DE PROFESORES ASESORES: La observación de los profesores asesores posibilita el monitoreo de los procesos pedagógicos e investigativos, procedimientos que se registran diligenciando los formatos de registro de la información de cada estudiante practicante.

ANÁLISIS DE CASOS: Involucra la recolección de información por un periodo de tiempo sobre una determinada situación. Esta información se usa para entender mejor la situación y para derivar principios de ella. Los casos son registros de cómo los estudiantes-profesores llevan a cabo su práctica y resuelven situaciones como parte de su desempeño diario.

MEDIACIONES VIRTUALES: La utilización de medios electrónicos es constante en el programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés como un apoyo al procesamiento cognitivo en los seminarios, congresos y conferencias a lo largo del proceso de formación. Los profesores de la Facultad cuentan con correos institucionales, y los estudiantes al momento de la matrícula registran sus correos, lo cual facilita la comunicación.

El Programa cuenta con su propio portal en la página institucional (www.uceva.edu.co) donde publica una agenda de eventos académicos e investigativos, así como información sobre el Programa y su proyecto educativo. Existe también el acceso a la plataforma Moodle, mediante la cual el docente formula y propicia el trabajo autónomo con los estudiantes dado que desde ella es posible interactuar con foros, talleres, cuestionarios, videos y otros objetos virtuales de aprendizaje. Igualmente, los estudiantes pueden acceder a la plataforma My English Lab por parte de la editorial y aliada estratégica Pearson, la cual es desarrollada con el propósito de realizar actividades autónomas para el aprendizaje de inglés coherentes con el material de trabajo de la clase.

VISITANTES E INVITADOS: En las actividades académicas organizadas cada semestre por la Facultad de Ciencias de la Educación, el Programa propicia espacios para conferencias, seminarios, congresos y festivales para la retroalimentación en temáticas de gran interés para la

comunidad universitaria, en el área de las lenguas extranjeras, la docencia, la proyección social y la investigación.

CLUB DE CONVERSACIÓN: El Programa cuenta también con los clubes de conversación, espacios orientados hacia el fomento de la producción oral de los estudiantes. Igualmente, se desarrolla las habilidades de pensamiento de escribir, leer y escuchar.

Ahora bien, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, establece dentro del plan de estudios un grupo de asignaturas organizadas en el área de Fundamentos Específicos y Disciplinarios que dan cuenta del desarrollo de la competencia comunicativa en inglés. Dichas asignaturas llevan por nombre Competencia Comunicativa en Inglés desde el I semestre hasta el VI; luego se transforma en Literatura Anglófona; y finalmente, toma énfasis en Producción Escrita de Textos en Inglés, Tipologías Discursivas, y Cultura y Civilización Anglófona.

Este proceso debe dar cuenta del alcance del nivel C1 del MCRE por parte de los estudiantes al culminar sus estudios. Debido a la complejidad de la meta propuesta sobre el nivel de competencia comunicativa en inglés, se dispone en el plan de estudios de asignaturas que apoyan el proceso, entre ellas: Fonología y Morfología, Sintaxis y Semántica, Didáctica de las Lenguas Extranjeras cuyos contenidos son orientados en inglés; además, del conjunto de asignaturas de la práctica pedagógica cuyos documentos, proceso y sustentación deben realizarse en el idioma extranjero.

Las estrategias pedagógicas utilizadas en las asignaturas descritas obedecen al Modelo Pedagógico Interestructurante, integrando el idioma extranjero a la respuesta de una pregunta orientadora, en conjunto con las demás asignaturas del semestre. Además, los docentes establecen estrategias bajo los parámetros del enfoque comunicativo, permitiendo utilizar metodologías que lleven al estudiante al desarrollo de conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades cognitivas, meta-cognitivas y socio-afectivas donde el idioma sea el vehículo de comunicación.

En adición, con el ánimo de fomentar el plurilingüismo en los estudiantes, se establece un grupo de asignaturas electivas, donde el estudiante puede elegir un tercer idioma dentro de las posibilidades que brinda el Departamento de Idiomas, entre ellas: francés, italiano y alemán. Igualmente, los estudiantes del Programa pueden hacer uso de los clubes de conversación del

Departamento de Idiomas dispuestos en diferentes horarios, permitiendo flexibilidad en el proceso y garantizando la práctica del idioma extranjero bajo parámetros metodológicos pertinentes.

3.D ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

3.D.1 MOVILIDAD ACADÉMICA

Uno de los aspectos que regula la movilidad estudiantil, se estipula en el Capítulo IV, Artículo 20 del mismo Acuerdo que establece los lineamientos de los “Traslados de un estudiante de un programa a otro de la Institución cumpliendo con las condiciones de traslado del estudiante”. (UCEVA, 2007)

Así mismo como un elemento de flexibilidad, el citado capítulo, en el Artículo 24 permite, además, acceder a la homologación de asignaturas para los estudiantes que solicitan dichos traslados.

El Artículo 25, permite que los estudiantes, una vez aprobado al menos el primer semestre del plan de estudios, soliciten el reintegro voluntario en caso de que haya suspendido sus estudios. Este proceso garantiza la continuidad del estudiante en su proceso de formación académica.

Las transferencias según el Artículo 29 del mismo Acuerdo, admite la transferencia de los estudiantes que provienen de otras instituciones de educación superior debidamente reconocidas por el Estado, a un programa académico de la Institución. Esta solicitud, previo cumplimiento de los requisitos expresos en los Artículos 30 y 31.

De igual manera, también permite acceder a la homologación de asignaturas en transferencia para los estudiantes que la soliciten, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 32.

El objetivo estratégico del Programa es aumentar la presencia de la UCEVA en el ámbito internacional respaldando la movilidad académica, la realización de alianzas estratégicas y el desarrollo de convenios de cooperación.

Otra posibilidad de movilidad es la participación de los profesores en la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés – ASOCOPI donde se socializan las últimas tendencias de las estrategias de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera, resultado de investigaciones de estudiantes y profesores de todo el país.

Otros eventos de carácter institucional son las inmersiones en lengua extranjera. En dicho contexto hay participación de estudiantes de otras instituciones universitarias como una manera de compartir experiencias significativas en el idioma inglés.

Un escenario de movilidad estudiantil se propicia con la participación de estudiantes del Programa en la convocatoria del British Council a eventos nacionales e internacionales como “Excellence and Innovation Scholarship 2016-2017”, cuyo objetivo es promover el liderazgo e innovación y formar redes de comunicación entre estudiantes con excelencia académica en el área de enseñanza del inglés del país.

Convenios de cooperación con instituciones de educación preescolar, básica, media y superior, y con el sector laboral, para asegurar el tránsito de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de manera especial a partir de la práctica pedagógica y educativa.

Como soporte del Programa de Licenciatura en Lengua Extranjera (Inglés), la Institución ha firmado convenios con algunas entidades, las que son, potencialmente ‘contextos y espacios posibles’ para el desarrollo de prácticas docentes, pasantías y prácticas- académicas durante cada semestre, así como la puesta en marcha de posibles proyectos de investigación y utilización de espacios y recursos necesarios.

Actualmente, existen convenios con el Municipio de Tuluá y la Secretaría de Educación Municipio de Tuluá.

A lo largo de la trayectoria del Programa, la Facultad de Ciencias de la Educación ha ofrecido a los estudiantes la posibilidad de realizar las prácticas en los municipios de origen. Dicha acción permite la flexibilización de la movilidad en términos de fortalecer el componente académico en las instituciones educativas, inserción en el sistema educativo y productivo en las regiones. Este

contexto dispone de escenarios de prácticas que ponen a disposición de los estudiantes del Programa sus recursos, medios y espacios, facilitando el desarrollo de la misma.

3.D.2 PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

La UCEVA reglamenta las prácticas de los estudiantes mediante lo establecido en el acuerdo N° 001 de febrero 13 de 2007, el cual considera fundamental las prácticas en términos de mejoramiento de la calidad de los procesos académicos puesto que permiten fortalecer la formación de los profesionales. Igualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación reglamenta las prácticas docentes a través de la Resolución N° 037 del 25 de junio de 2014, con base en la Resolución Ministerial N° 02041 del 03 de febrero de 2016, donde se establece la obligatoriedad de la práctica, en la cual se entiende la práctica como:

Si bien el saber fundante del maestro es la pedagogía, su territorio lo constituyen los ambientes de aprendizaje y la calidad de las prácticas pedagógicas. Por consiguiente, estas ocupan un lugar central en el proceso formativo de los futuros profesionales. En el plan de estudios, las prácticas dan inicio a partir del primer semestre y aumentan de manera exponencial en los subsiguientes semestres hasta convertirse en el eje principal de los componentes básicos, profesionalización y profundización del plan de estudios. Debido a la importancia de este proceso, cuenta con el acompañamiento y orientación permanente de profesores asesores con las más altas cualidades y experiencia en la formación de formadores del Programa.

La estructura curricular de la Práctica cuenta con tres componentes: básico, profesionalización y profundización. En el componente básico, las prácticas se orientan al desarrollo de la observación de las prácticas de otros profesionales de la educación. Seguidamente, en el componente de profesionalización y en la medida en que se avanza en el proceso de formación, los estudiantes practicantes asumen cada vez mayores responsabilidades en los ambientes de aprendizaje, con actividades de análisis y reflexión sobre sus competencias básicas (enseñar, formar y evaluar), y estrategias de auto y hetero evaluación para mejorar sus prácticas. Finalmente, en el componente de profundización, las prácticas propenden por la fundamentación teórica de la disciplina de acuerdo con sus propósitos, para permitir la articulación entre estas y la pedagogía, la didáctica y

los saberes disciplinares. Dicho accionar en una estrecha interacción con los profesores que las acompañan de manera permanente.

A continuación, se presenta la estructura curricular de las prácticas pedagógicas y educativas:

TABLA 6. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y EDUCATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRESENCIAL	AUTÓNOMO	COMPONENTE
3117	Práctica Pedagógica I	4	4	8	Básico
3122	Práctica Pedagógica II	4	4	8	Básico
3129	Práctica Pedagógica III	4	4	8	Básico
3134	Práctica Pedagógica IV	4	4	8	Básico
3141	Práctica Pedagógica V	4	4	8	Básico
3145	Práctica Pedagógica VI	6	6	12	Profesionalización
3152	Práctica Pedagógica VII	6	6	12	Profesionalización
3156	Práctica Pedagógica Investigativa I	6	6	12	Profesionalización
3162	Práctica Pedagógica Investigativa II	6	6	12	Profesionalización
3165	Práctica Pedagógica Investigativa III	6	6	12	Profesionalización

FUENTE: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UCEVA, 2018

Las prácticas pedagógicas y educativas se encuentran establecidas en el plan de estudios dentro del área denominada Pedagógica, Didáctica y Ciencias de la Educación, las cuales constituyen un total de 10 asignaturas que corresponden a 50 créditos académicos con una intensidad de 50 horas presenciales y 100 horas de trabajo autónomo.

En la articulación con el sector educativo local y regional, se ha suscrito un convenio de cooperación entre la secretaría de educación municipal de Tuluá y la Unidad Central del Valle del Cauca, para la realización de las prácticas pedagógicas y docentes de los estudiantes del Programa.

Cabe señalar que el sector rural del municipio también se beneficia de las prácticas en mención. Igualmente, se realiza convenios con instituciones educativas del sector privado.

El programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, cuenta en la actualidad con vinculación a las redes de conocimiento que se relacionan a continuación en la siguiente tabla.

TABLA 7. VINCULACIÓN A REDES DEL CONOCIMIENTO

Asociación Colombiana de Facultades de Educación -ASCOFADE-	Participación en la Red de Facultades de Educación en Colombia
REDIPE	Red de instituciones y agentes educativos que interactúan de manera colaborativa y proactiva para asumir con mayor idoneidad el reto formativo
Asociación Colombiana de Profesores de Inglés	Red de profesores de inglés que promueve el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del inglés en el país

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.D.3 ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

La UCEVA ha venido fortaleciendo su quehacer investigativo, se han consolidado grupos de investigación reconocidos en Colciencias y semilleros de investigación con participación en eventos nacionales e internacionales, vinculación a redes académicas y publicación de sus productos de investigación.

Los docentes tiempo completo y los docentes hora catedra del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras - Inglés que además son miembros del grupo de investigación Educación y Currículo participan cada año de las convocatorias internas y desarrollan proyectos de investigación adscritos a cada una de las líneas de investigación, que sean aprobados por el Comité Central de Investigaciones.

La investigación en el Programa, en gran medida, es formativa y se entiende como el proceso de búsqueda, organización y construcción del conocimiento transversal a todos los componentes de

formación, que articula los núcleos fundamentales de conocimiento ofrecidos desde las tres áreas, orientado a la toma de conciencia y al fomento de la cultura investigativa. En su función pedagógica, permite procesos de autorregulación de los aprendizajes y de la enseñanza, la construcción de sentido a la docencia y la construcción de aprendizaje significativo.

La investigación formativa se promueve desde la planificación curricular. Se desarrolla un trabajo de diálogo entre las asignaturas de cada semestre, con el objetivo de identificar temas comunes o preguntas investigativas o en su defecto núcleos problemáticos que puedan servir de ejes articuladores para el trabajo integrador que orienta el desarrollo de las actividades académicas, y sea el medio que permita alcanzar el logro de objetivos trazados para el semestre. Dichos objetivos van en consonancia con los objetivos de las áreas y de los componentes de formación.

La cultura investigativa inicia entonces con los docentes, pero poco a poco integra a los estudiantes desde la docencia investigativa que se desarrolla en los espacios académicos, y alimenta e integra por supuesto, a los grupos y semilleros de investigación. La docencia investigativa incluye estrategias pedagógicas y didácticas como el aprendizaje basado en problemas, el seminario alemán, el desarrollo de proyectos, el ensayo teórico, el trabajo de grado, la participación de estudiantes y docentes en los proyectos institucionales de investigación.

Son cuatro líneas de investigación del programa: Procesos de enseñanza, procesos de aprendizaje, pensamiento crítico y bilingüismo. Los docentes aportan a su consolidación mediante productos de investigación que se derivan de los proyectos que realizan.

Particularmente, la Facultad de Ciencias de la Educación ha desarrollado en el ámbito investigativo una labor importante desde el grupo de investigación “Educación y Currículo” y el grupo de investigación en Lingüística Aplicada ILA, Este último recibe su categorización en “C” en el 2019 mediante la convocatoria de Colciencias SNCTel. De igual forma, la investigación al interior del programa se desarrolla a través del siguiente semillero de investigación: “Lingüística Aplicada a Lenguas Extranjeras”. Ambos grupos se encuentran registrados en la Vicerrectoría de Investigación y Colciencias y se fortalecen con proyectos de los programas académicos de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, Licenciatura en Lenguas extranjeras con Énfasis en inglés y Licenciatura y en Ciencias Sociales.

TABLA 8. NIVEL FORMACIÓN DE LOS DOCENTES ADSCRITOS AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

NO.	DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN	ROL EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN
1	Larry Peñaranda Gómez	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magíster en Educación Superior 	Investigador principal y coinvestigador
2	Heberth Caicedo Saldaña	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Lenguas Modernas y Traducción Magíster en Bilingüismo 	Investigador principal y coinvestigador
3	Manuel Alejandro Salazar Chica	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magister en Gestión de la Informática Educativa 	Coinvestigador
4	Claudia Patricia Rivera Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magister en neuropsicología y educación 	Coinvestigador
5	Lizeth Ramos Acosta	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada en Lenguas Modernas Especialista en Docencia para la Educación Superior Magíster en Educación Superior 	Investigador principal y coinvestigador
6	Leonardo Prada Ruales	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés)	Coinvestigador
7	Olga Lizbeth Salamanca	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) 	Coinvestigador
8	Chrystian Mauricio Pérez Serna	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) 	Coinvestigador

FUENTE: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS, 2021

TABLA 9. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
GRUPO	CATEGORÍA COLCIENCIAS	DIRECTOR
Educación y currículo	B	María Elisa Álvarez Ossa
ILA	C	Heberth Caicedo Saldaña

FUENTE: VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD, 2019

Los docentes del Programa mediante su ejercicio docente e investigativo desde el Grupo de Investigación ILA, desarrollan proyectos de investigación de acuerdo con las líneas del Programa, de los cuáles se derivan productos de investigación: participación en eventos científicos de carácter nacional e internacional, Publicación de libros y artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales y en revistas de divulgación académica, ediciones de revistas, participación en redes de conocimiento especializado, estancia y pasantía internacional, dirección y comisión evaluadora en tesis de pregrado, informes y ejecución de proyectos de investigación y apoyo a la creación de programas.

3.D.4 ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

La institución mediante el acuerdo 018 del 24 de abril de 2003, establece políticas y estrategias de seguimiento a egresados como parte fundamental de la comunidad académica e imagen y presencia viva de la Institución en la sociedad.

Las políticas son las siguientes:

- Seguimiento permanente de los egresados para conocer su ubicación, desempeño y desarrollo profesional.
- Apoyo a las Asociaciones de Egresados de los diferentes programas académicos.
- Fortalecimiento de la participación de los egresados en la consolidación de la comunidad académica de la UCEVA.

Para el desarrollo de las políticas se tienen las siguientes estrategias:

- Comunicación permanente con los egresados por medio de encuentros, la página Web, boletines de prensa, programas radiales, publicaciones institucionales y otros medios de difusión.
- Establecimiento de mecanismos operativos de seguimiento a egresados por medio de encuestas, entrevistas y consultas a los mismos y al entorno, para conocer sus avances y necesidades en el componente de formación, posibilitar la revisión curricular y generar acciones de mejoramiento del servicio educativo.

- Organización de una base de datos que permita la actualización permanente de la información.
- Promoción de actividades de formación permanente tales como encuentros, talleres, foros, seminarios, diplomados, especializaciones, maestrías, etc., en condiciones que favorezcan la integración de los egresados a las actividades académicas que ofrece la Institución.
- Creación de las condiciones necesarias para que los egresados de mejor desempeño académico y profesional puedan ser vinculados como docentes, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la Institución.
- Reconocimiento público, por parte del Consejo Directivo, a los egresados que se destaquen en su vida profesional y social, previo estudio de las hojas de vida.
- Apoyo a la creación de la Asociación de Egresados en cada uno de los programas académicos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de participación democrática de los egresados en la elección de sus representantes en los diferentes organismos de la Institución.
- Apoyo a la creación de la Asociación de Egresados de la UCEVA como mecanismo permanente de integración y comunicación.

Este proceso está direccionado desde la Vicerrectoría Académica, como un eje dinamizador de estrategias que facilitan el paso de los egresados de toda la Institución al mundo laboral; en el cual se ejecutan acciones de contacto permanente para la oferta de posibilidades laborales y para procesos de educación continuada.

El programa de Apoyo a Egresados, tiene una comunicación permanente con el sector productivo y educativo, el cual mediante solicitud expresa a la Institución, hace los requerimientos para la contratación de egresados de acuerdo con el perfil ofertado. Estas solicitudes se envían al correo electrónico egresado@uceva.edu.co

Las ofertas laborales se envían a los egresados que hacen parte de la base de datos, que actualmente superan los 10.000. Otra estrategia utilizada son las redes sociales como la página oficial de Facebook: egresados UCEVA, la cual publica ofertas laborales educativas y empresariales.

El programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, mantiene contacto permanente con sus egresados a través del correo electrónico y redes sociales (Facebook). Como resultado de esta estrategia, el programa cuenta con una base de datos actualizada de sus egresados, la cual permite hacer de manera permanente convocatorias de participación a los diferentes

procesos académicos que se desarrollan en la facultad tales como: seminarios, congresos, conferencias y encuentro de egresados que se institucionalizo en la UCEVA que Igualmente, la socialización de la información se realiza en la página web institucional a través del link de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Adicionalmente, en el mes de noviembre de 2020, el programa realizó el primer encuentro de egresados de la facultad de ciencias de la educación.

BOLSA DE EMPLEO DE UNA UCEVA

La Universidad Central del Valle del cauca (UCEVA) en su búsqueda de contribuir al desarrollo de sus estudiantes, egresados y región en general, y en su búsqueda del mejoramiento integral continuo, como una de sus estrategias plantea una bolsa de empleo.

Dicha bolsa de empleo pretende facilitar en la búsqueda de vacantes de empleos en la misma universidad, en el municipio y en la región para los mismos estudiantes, los egresados, al igual que habilita para que distintos empresas o emprendedores puedan postular sus vacantes en dicha bolsa. En esta plataforma se mantiene los datos de los inscritos, los cuales pueden ser actualizados de manera fácil y rápida para poder acceder a las ofertas de empleo que son convocadas.

Para acceder la bolsa de empleo, se debe dirigir a la página de la Uceva: www.uceva.edu.co de allí en la parte superior se selecciona servicios y posteriormente se da click en la denominación bolsa de empleo. Una vez allí, se estará en la bolsa de empleo de la Uceva, y se tendrán tres opciones de búsqueda como son estudiantes, egresados y empleador, allí podrás subir tus datos y/o consultar las ofertas presentadas.

Además de lo anteriormente expuesto, la bolsa de empleo en la parte inferior posee dos casillas con opciones como instructivos y vinculación de empleadores. En la casilla de instructivos, primero se puede encontrar el instructivo de estudiante y egresado, el cual es una guía de referencia rápida donde explica claramente la implementación de la aplicación SIGA para el ingreso a la

bolsa de empleo y realizar la actualización de la información personal, laboral y académica, además de poder realizar las búsquedas de ofertas laborales y realizar las postulaciones.

Como segundo y último documento se encuentra, el instructivo de empresas, el cual es una guía de referencia rápida donde explica el manejo de la plataforma SIGA y la bolsa de empleo en el proceso de actualización de datos, postulación e implementación de los mismos como empleador o mediador de una empresa. Ahora bien, en la casilla de vinculación de empleadores, los empleadores pueden mediante una serie de pasos de manera fácil y rápida realizar el diligenciamiento de los datos para postularse como empleadores en la bolsa de empleo de la UCEVA.

En conclusión, la bolsa de empleo de la Uceva es una herramienta o plataforma muy útil que ayuda a la oferta y demanda de trabajo, siendo la universidad gestora de nuevos profesionales en las diferentes ramas del conocimiento.

A continuación, se anexan imágenes de la bolsa de empleo de la Uceva.

GOV.CO

ASPIRANTE ESTUDIANTE DOCENTE EGRESADO ADMINISTRATIVO

UCEVA 50 Años

INICIO INSTITUCIONAL OFICINA VIRTUAL ASEGURAMIENTO DEMOCRACIA SERVICIOS TRANSPARENCIA PQRS CONTACTENOS

Está aquí: Inicio > Bolsa de Empleo

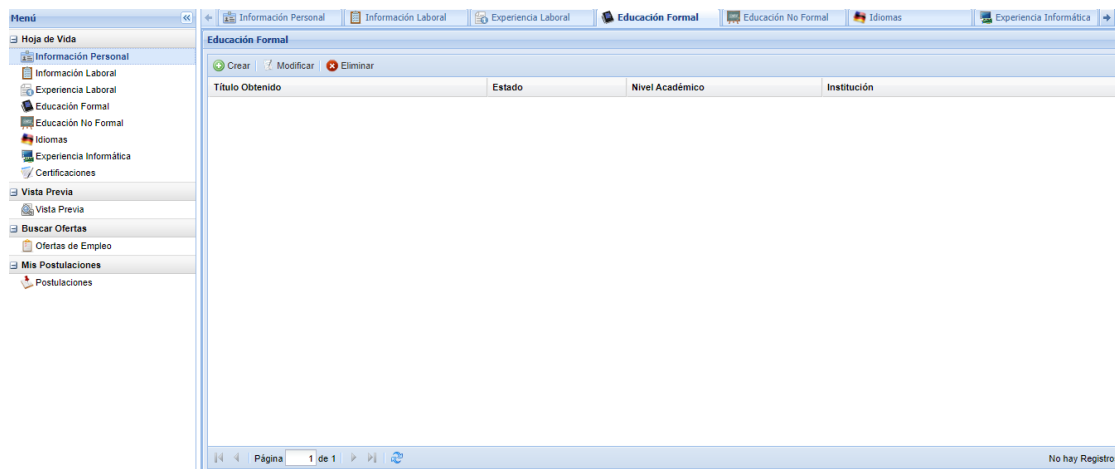
Bolsa de Empleo

Estudiante

Egresado

Empleador

Este sitio utiliza cookies para mejorar tu experiencia de usuario. Si sigues navegando por el sitio, entendemos que aceptas estos términos. Ver política de Cookies [Acepto](#)



3.E. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA.

3.E.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Unidad Central del Valle del Cauca (Resolución No. 08 de enero 15 de 2010), las funciones de las estructuras que soportan las actividades académico administrativas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la cual hace parte el Programa Académico de Licenciatura en Lenguas Extranjeras - Inglés son:

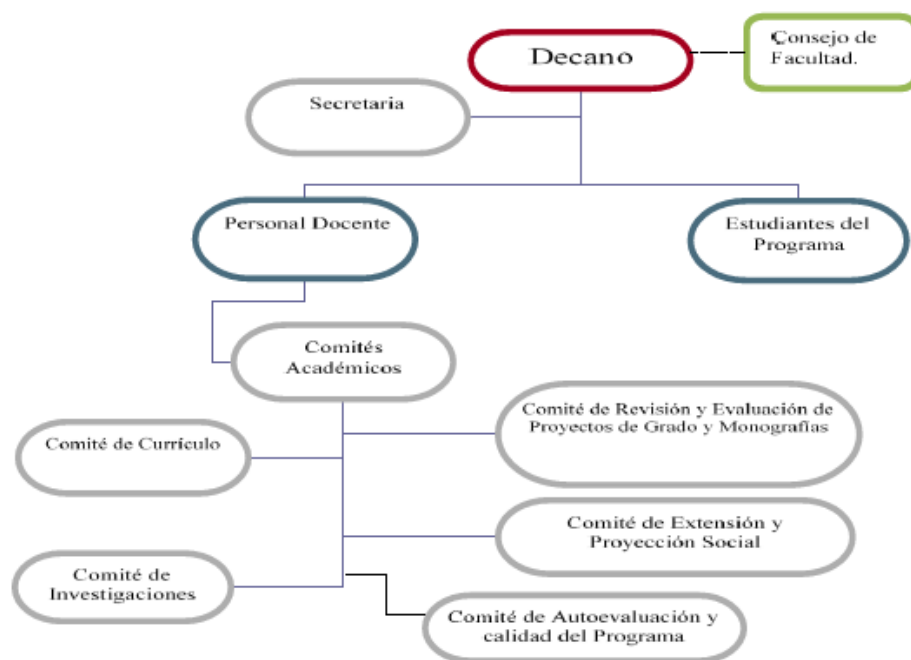
- Decanatura: Llevar a la práctica la misión y las políticas Institucionales en la dirección académica y administrativa de los programas adscritos a la Facultad, velando por la articulación de la docencia, la investigación y la extensión en los programas académicos, y asegurando la formación profesional integral y ética de los estudiantes. Así mismo, dirigir la construcción, modificación y cumplimiento del plan de acción de la facultad y del Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Consejo de Facultad: Dirigir y orientar los procesos académicos y administrativos que afectan a la Facultad, así como velar por el cumplimiento de las normas que determinan para tal efecto las demás instancias superiores de la UCEVA.
- Secretaría: Realizar con eficiencia las actividades de apoyo a los procesos administrativos o académicos que realice la dependencia para el logro de la misión de la Institución.
- Comité de Currículo: Atender los asuntos relacionados con el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura, su correcta aplicación y sus ajustes permanentes. Comité de Investigaciones:

Definir las políticas de investigación dispuestas para la Licenciatura en Lenguas Extranjeras - Inglés de la UCEVA, teniendo en cuenta el objeto de la Unidad, de la Facultad y del Programa, a nivel de sus políticas generales y específicas en el campo de la investigación.

- Comité de Extensión y Proyección Social: Diseñar y promover conforme con las políticas institucionales, la extensión y proyección social de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés con vistas a lograr un vínculo más estrecho y permanente entre la UCEVA y el entorno.
- Comité de Revisión y Evaluación de Proyectos de Grado y Monografía: Radicar, evaluar, corregir y aprobar, desde el punto de vista metodológico, formal y técnico, los proyectos y monografías de grado necesarios para que el estudiante obtenga el título de Licenciado.
- Docentes de tiempo completo: Desarrollar las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social asignadas por la Decanatura.

La Facultad de Ciencias de la Educación, presenta su organización a través del siguiente organigrama, donde se evidencian los diferentes organismos que comparten las responsabilidades del PEP.

FIGURA 2. ORGANIGRAMA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



FUENTE: OFICINA
ASESORA DE
PLANEACIÓN Y
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

La forma de organización, administración y gestión del Programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras - Inglés, facilita el cumplimiento de los fines misionales de docencia, investigación y extensión/proyección social, suministrando los medios necesarios, recursos educativos y tecnológicos a los docentes y estudiantes para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los recursos se encuentran disponibles en las aulas físicas, laboratorios de idiomas, programas y equipos de cómputo, biblioteca, bases de datos, auditorios, entre otros.

En coherencia con la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, el Programa se titula Licenciatura en lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, el cual se ofrece en la franja nocturna con una modalidad de carácter presencial y una duración de 10 semestres.

El Programa académico es ofertado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unidad Central del Valle del Cauca. Es una institución de educación superior de carácter municipal, ubicada en la carrera 27 a # 48 – 144 kilómetro 1 salida sur de la ciudad de Tuluá, Valle. Institución creada mediante Acuerdo 024 de 1971 del Concejo Municipal de Tuluá.

3.E.2 DOCENTES

El Programa cuenta con una planta de docentes idónea, dado que estos poseen una formación profesional y laboral acorde al conjunto de saberes que desarrollan a través de las diferentes disciplinas o componentes de saber involucrados en el plan de estudios. Así mismo, los docentes poseen el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.

Los docentes de planta del Programa concertan semestralmente con la decanatura su programa de actividades de acuerdo a los procesos misionales de la institución, en sus tres ejes: Docencia, investigación y proyección social y extensión. Esta concertación se realiza mediante los instrumentos institucionales de evaluación para los docentes de planta y se hace mediante indicadores de desempeño con los cuales se hace seguimiento al plan de trabajo del docente.

Además, se realiza un acuerdo con la decanatura sobre la distribución de sus 40 horas semanales en los tres procesos misionales.

Ahora bien, los profesores adscritos al Programa tienen título de maestría o se encuentran realizando sus estudios. Igualmente, otros adelantan estudios de doctorado. Con respecto a los profesores adscritos al Programa, estos muestran las mismas características que los de planta.

TABLA 10. DOCENTES DE PLANTA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

NO.	DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA
1	Larry Peñaranda Gómez	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magíster en Educación Superior 	Fundamentos específicos y disciplinares
2	Heberth Caicedo Saldaña	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Lenguas Modernas y Traducción Magíster en Bilingüismo 	Fundamentos generales
3	Manuel Alejandro Salazar Chica	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magister en Gestión de la Informática Educativa 	Fundamentos generales Fundamentos específicos y disciplinares Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación
4	Claudia Patricia Rivera Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) Magister en neuropsicología y educación 	Fundamentos generales Fundamentos específicos y disciplinares
5	Lizeth Ramos Acosta	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada en Lenguas Modernas Especialista en Docencia para la Educación Superior Magíster en Educación Superior 	Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación
6	Édgar Hernán Ramírez Dávila	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Filosofía y Letras Magister en Educación 	Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación
7	Leonardo Prada Ruales	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) 	Fundamentos generales
8	Olga Lizbeth Salamanca	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) 	Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación
9	Chrystian Mauricio Pérez Serna	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras (Inglés- Francés) 	Fundamentos generales Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación

FUENTE: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS, 2021

3.E.3 RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de las funciones sustantivas a las que se dedica el Programa y para brindar accesibilidad a las áreas destinadas al bienestar institucional.

El campus universitario consta de siete (7) bloques en los que existen y se da uso adecuado de 73 aulas de clase dotadas con sus respectivos pupitres, tableros, iluminación y ventilación, ocho (8) salas de audiovisuales con videobeam y conexión a Internet, siete (7) salas de sistemas dotadas de computadores, aire acondicionado, videobeam y tableros, dos (2) salas de idiomas, una (1) sala de audiencias para el Programa de Derecho y cada facultad cuenta con sala de profesores. Las instalaciones tienen accesibilidad para personas con movilidad reducida y corredores amplios.

Como complemento a las actividades académicas se encuentra la biblioteca Néstor Grajales López, el auditorio Gustavo Álvarez Gardeazábal con capacidad para 250 personas, dos auditorios en las Facultades de Ciencias Administrativas y Ciencias Jurídicas con capacidad para 250 personas cada uno, cuatro cafeterías, un bloque de laboratorios integrados en los que se encuentra física, química, biología, bioquímica, electricidad, ingeniería ambiental, un centro administrativo de dos pisos donde está ubicada la rectoría, oficinas asesoras de planeación, jurídica, comunicaciones, secretaría general, control interno, vicerrectorías administrativa y académica, contratación, tesorería, presupuesto y contabilidad, admisiones y registro académico, talento humano, un bloque en el que funciona bienestar universitario donde se da atención de enfermería, consultorio médico, farmacia y psicología. Para la práctica deportiva y el bienestar universitario la UCEVA, dispone de un coliseo cubierto, canchas deportivas de fútbol y baloncesto y de un Centro de Acondicionamiento Físico (CDAF).

En el campus universitario de la UCEVA, se destaca la existencia de zonas verdes en toda la ciudadela, un sendero ecológico, dos lagos, tres parqueaderos abiertos y tres porterías de entrada y salida a la ciudadela universitaria con vigilancia armada para sus controles, además tiene en el sector rural del municipio de Tuluá dos granjas agroecológicas para prácticas académicas.

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, además de tener acceso a la infraestructura de todo el campus universitario, dispone de la siguiente infraestructura física e instalaciones, para su uso adecuado y de acuerdo con las necesidades académicas, administrativas y de bienestar específicas del Programa:

A continuación, se describe la infraestructura del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés:

- 10 aulas de clase 486,3 m²
- 2 baterías sanitarias. 36,94 m²
- 2 laboratorios de idiomas 109,6 m² (ambos laboratorios)
- 1 sala de docentes 45,47 m²
- 1 sala de informática
- 1 sala audiovisuales 144,4 m²
- 1 cafetería
- 1 fotocopiadora



3.E.3.1 LABORATORIOS DE IDIOMAS

Además del soporte bibliotecario, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, cuenta con dos laboratorios de idiomas cuya función principal es la de prestar servicios de apoyo a la docencia.

Los laboratorios son aulas dotadas con medios audiovisuales para desarrollar la enseñanza de lenguas, lo cual promueve mayor libertad para experimentar la práctica lingüística específicamente la comprensión oral en el idioma inglés.

Los laboratorios de idiomas concebidos como centro de recursos tienen como objetivo proporcionar al profesorado una mayor diversidad de medios y actividades para que el alumnado tenga una mayor exposición a la lengua inglesa y una práctica más intensiva y auténtica.

Al inicio del Programa en el año 2005 se contaba con 24 cabinas individuales dotadas de caseteras, diademas de audio y micrófono manejados a través de una consola manual, con el control maestro de cada una de las funciones audiovisuales y orales, de igual forma se contaba con un reproductor

de DVD y puerto VGA los cuales estaban interconectados con el videobeam. Este laboratorio inicial fue repotenciado en el 2008, con la remodelación y ampliación de las cabinas individuales las cuales pasaron de 24 a 30 puestos de trabajo ampliando la cobertura.



En el año 2011 se procedió a la creación de un nuevo laboratorio para realizar las prácticas de inglés de manera independiente y aumentar las oportunidades de prácticas orales y auditivas.

En 2014 se hizo una actualización del laboratorio de inglés, dotándolo de equipos de cómputo, audio y video de última generación, se amplió el número de cabinas de 30 a 35 y, en 2015 se pone en marcha la reestructuración del segundo laboratorio, dotado con 35 cabinas y con las mismas condiciones y especificaciones técnicas del primero.

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas de los laboratorios de idiomas al servicio del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés:

TABLA 11. DESCRIPCIÓN DE LOS LABORATORIOS DE IDIOMAS

LABORATORIO DE INGLÉS	
CANT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
2	Computadores: Procesador Intel Core i5 de cuarta generación (6MB Caché, hasta 3.20 GHz). Memoria RAM: 6 GB2 Dos canales SDRAM DDR3 a 1600 MHz. Con mínimo un slot (ranura de expansión) de memoria disponible para crecimiento futuro. Disco Duro: SATA de 1TB 7200 RPM. Sistema Operativo: Windows 8 64bits HOME. Unidad Óptica DVD-RW. Torre/Base tipo Slim. Monitor LCD 19" Wide Screen.
2	Video Beams: Control remoto. Pilas para el control remoto (dos pilas AA alcalinas). Cable de alimentación. Cable VGA para computadora. Cable USB. Maletín de transporte. Módulo LAN inalámbrico (PowerLite W15+/W18+/X24+). Tapa del módulo LAN inalámbrico. CD con la documentación del proyector.
2	Teatros en casa.
2	Consolas monitoras para 35 puestos de trabajo: Consta de 35 llaves de codillo de dos posiciones para el sistema de cambio general e Individual, con bombillo led para atención de llamado.
2	Amplificadores de potencia: Mezcladores de señal de Audio con salida para micrófonos y Auxiliares.
2	Audífonos con micrófonos Electrocondenser.
16	Mixer mezcladores de señal para 35 puestos de trabajos Micrófono consistentes a phantón de 12 voltios fabricación exclusiva para laboratorio de inglés, sobre medidas para mueble de profesor.
2	Conectores para chasis machos de cinco pines para plaquetas de laboratorio importado HALTRONIC
140	Conectores hembra AEREOS para plaquetas de laboratorio Importados HALTRONIC
62	Transformadores de línea multitaps

FUENTE: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, 2018

En estos laboratorios se desarrollan, esencialmente, actividades del área disciplinar pero, para las demás actividades, el Programa usando las posibilidades que ofrece el campus universitario y, para las actividades docentes como tal, cuenta con el bloque de nomenclatura E, ubicado en la ciudadela universitaria, cuya edificación consta de 10 aulas de clase, 1 sala de sistemas, 2 laboratorios de idiomas, 1 sala de audiovisuales, 1 sala de profesores, 1 cafetería, 2 baños de hombres y 2 de mujeres, cada uno con 4 baterías sanitarias.

3.E.3.2 MEDIOS AUDIOVISUALES

Los recursos audiovisuales al servicio del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés son los siguientes:

- 2 laboratorios de idiomas
- 9 video beams
- 11 grabadoras con puerto USB y reproductor de cd
- 6 extensiones
- 1 televisor LED Challenger 32''
- 1 parlante amplificador de sonido con bluetooth
- 1 karaoke dvd LG
- 30 audífonos Microsoft
- 1 computador mini 4
- 1 computador HP Probook
- 546 libros de inglés
- 252 libros de francés
- 13 libros de italiano
- 73 libros en español y revistas
- 8 juegos didácticos

3.E.3.3 BASES DE DATOS Y SOFTWARE

En la actualidad se cuenta con una suscripción a 32 bases de datos, acceso a más de 40 bases de datos multidisciplinario y especializados Open Access, recursos Web para acceso a libros electrónicos y portales especializados. La siguiente es la relación de bases de datos asociadas al Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés de la UCEVA, disponible en <http://biblioteca.uceva.edu.co/biblioteca/> por medio del motor Powersearch:

3.E.3.3.1 BASES DE DATOS POR SUSCRIPCIÓN

En estos iconos encontrará información de cada una de las Bases de Datos, las cuales contienen datos relativos a diversas temáticas y se caracterizan por una alta estructuración y estandarización de la información.

- **POWERSEARCH GALE:** Simplifica la navegación a través de más de 20.000 publicaciones de Gale, que proporciona la capacidad de buscar a través de más de 150 millones de documentos.
- **IDIOMAS GALE POWERSPEAK:** Es un potente programa de aprendizaje de idiomas en línea.
- **VIRTUALPRO:** Es un portal virtual de formación, investigación y comunicación especializado en procesos industriales.
- **EDUCATION RESEARCH COMPLETE:** Diseñada para educadores, estudiantes, administradores y quienes buscan recursos de desarrollo profesional, esta base de datos bibliográfica y de texto completo cubre investigaciones académicas relacionadas con todas las áreas de la educación.
- **SCOPUS:** Es la base de datos más grande de citas y resúmenes de literatura arbitrada, cuenta con herramientas inteligentes para rastrear, analizar y visualizar trabajos de investigación.

3.E.3.3.2 BASES DE DATOS OPEN ACCESS

Las bases de datos tipo Open Access disponibles son:

- Scielo (inglés, español)
- Redalyc (español)
- Dialnet (incluye tesis doctorales españolas y latinoamericanas en texto completo) (español)
- Bdcol (Biblioteca Digital Colombiana)
- Latindex (español)
- Doaj
- Biblioteca educativa OEI

Además, la biblioteca cuenta con el sistema de gestión bibliotecaria denominado SIABUC de la Universidad de Colima de México.

3.E.3.4 PLATAFORMA TECNOLÓGICA

La red de datos física de la institución (cableada e inalámbrica) se ha dividido lógicamente (VLANS) en tres redes para conexión de usuarios, así:

- Administrativa: Acceso a funcionarios y docentes tiempo completo
- Académica: Acceso a salas de informática y laboratorios
- Acceso WiFi: Acceso público

La utilización de redes lógicas permite incrementar el nivel de seguridad en la red de datos, y facilita las labores de administración y mantenimiento.

Para el acceso a Internet se cuenta actualmente con un canal dedicado y simétrico de 30 mbps contratado con la empresa ERT SA ESP. Este canal sirve a la red administrativa y académica; la red WiFi se atiende con un canal dedicado y simétrico de 10 MBps contratado con la empresa Movistar Colombia, el cual está configurado a su vez como canal de respaldo para las otras redes.

Se cuenta con un centro de datos que alberga 11 servidores físicos y 34 virtuales. El esquema de virtualización se soporta en la herramienta VMWare. El control de acceso a las redes administrativas y académica está basado dos servidores Windows Server. Los servidores de aplicaciones y bases de datos están en Linux CentOS.



El sistema SIGA se integra a través de un web service con la herramienta de software para la gestión financiera llamada V6, desarrollada por la empresa Sinap Ltda bajo plataforma Linux, Windows, Internet Information Server, Oracle; con un esquema cliente servidor. De igual forma, se utiliza SIABUC para la consulta y préstamo de material bibliográfico, a esta herramienta como a una serie de bases de datos especializadas se accede desde el micro sitio de la biblioteca.

3.E.3.5 ESPACIOS FÍSICOS

Tanto la Institución como el Programa, cuentan con amplios y cómodos espacios físicos para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares, como las deportivas, culturales y de esparcimiento y que se resumen en aulas, laboratorios, talleres, áreas de estudio, salas de cómputo, oficinas de profesores, espacios para la creación artística y cultural, auditorios y conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas

verdes y sitios destinados al bienestar general, que están disponibles desde las 7 a.m. a 10 p.m., de lunes a viernes y sábado de 7 a.m. a 6 p.m., horario en que se desarrollan las actividades académicas de la institución.

3.E.3.6 BIBLIOTECA

La UCEVA cuenta con la biblioteca “Néstor Grajales López”, la cual es el eje de las actividades docentes de investigación, extensión y proyección a la comunidad, y que se articula con las facultades para los requerimientos y necesidades en cuanto a recursos bibliográficos a través de planes radicados en el Banco de Proyectos de Inversión de la UCEVA, los cuales son incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). Para la adquisición de los recursos bibliográficos, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina de Planeación sustentan el POAI y ponen a consideración la propuesta ante el Consejo Directivo de la Institución para su aprobación y adquisición en el posterior año fiscal.

La biblioteca cuenta con un área física de 1752 m², en la cual se encuentran distribuidos los siguientes espacios de trabajo: mediateca con 30 puestos de trabajo y 4 módulos de audio y video, salas de lectura con Wi-Fi, área administrativa y de servicios, 250 puestos de trabajo, sala de consulta individual. En relación con los recursos de información posee: 27413 libros en sus colecciones, suscripciones a 19 títulos de revistas especializadas, suscripción a 32 bases de datos multidisciplinarias y especializadas con acceso Web multiusuario.

Entre los servicios que presta la biblioteca se encuentran:

Consulta de catálogo, consulta de bases de datos, disseminación selectiva de información, inducción virtual, libros electrónicos, referencia remota, préstamo de libros en sala y externo, préstamo inter bibliotecario, entre otros.

En cuanto a la adquisición de libros, el crecimiento de colecciones se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA 12. CRECIMIENTO DE COLECCIONES BIBLIOTECA NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ

AÑO	EJEMPLARES	AÑO	EJEMPLARES
2008	19.832	2014	26.254
2009	22.318	2015	28.773
2010	22.964	2016	30.148
2011	24.454	2017	31.806
2012	24.536	2018	32.068
2013	25.864		

FUENTE: BIBLIOTECA NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ, 2018

Las Revistas Electrónicas para el Programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, se encuentran disponibles en las colecciones de la biblioteca, y puede ser constatado en <http://biblioteca.uceva.edu.co/biblioteca/index.php/sample-sites/catalogo-web-saibuc>

Sobre recursos de acceso web, hay varios proyectos que se están desarrollando:

- Alfabetización Informacional, con una labor de capacitación permanente de docentes y estudiantes en la identificación, selección y uso crítico de recursos de información online.
- Visibilidad web: Con comunicación permanente con estudiantes a través de cuentas en redes sociales y colaborativas
- Twitter: @biblioUCEVA
- Servicio de referencia virtual: Actualmente la biblioteca oferta el servicio “Pregúntele al bibliotecario” disponible en la página web, y que permite hacer consultas en tiempo real en horario de oficina.
- Se consolidó el servicio integral de lectura a personas con limitaciones visuales, por medio del software Jaws.

- **Diseminación Selectiva de Información:** distribución de información sobre novedades bibliográficas, boletines, actualizaciones por áreas, enviadas a correos electrónicos de estudiantes y docentes.

Estos proyectos pretenden mantener comunicación y contacto permanente con estudiantes y docentes, difundir las actividades permanentes e itinerantes de la biblioteca y ofrecer apoyo y referencia en la búsqueda de información mediante estos instrumentos de la biblioteca 2.0 y 3.0

En la actualidad, se tienen establecidos convenios inter bibliotecarios con: Biblioteca Luis Ángel Arango (Banco de la República), y con las bibliotecas pertenecientes al comité de la Red Universitaria de Alta Velocidad (RUAV). A través de estos mecanismos la biblioteca propende por ofrecer cada vez servicios de mejor calidad y de mayor impacto en los usuarios y contribuir de forma eficiente eficaz y efectiva con el cumplimiento de la misión institucional.

4. CRONOGRAMA DEL PEP Y SU DIVULGACIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) ha sido aprobado por el Comité Curricular y por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación y será enviado vía correo electrónico a los docentes y estudiantes del Programa y se publicará en medio digital en la página institucional www.uceva.edu.co, link Facultades, desplegar link de la Facultad de Ciencias de la Educación.

4.1 PROYECCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene en la actualidad los siguientes procesos que se presentan como plan de trabajo:

- La transformación curricular como proyecto liderado por el Comité Curricular del Programa.
- Renovación de Acreditación del programa en Alta Calidad.
- La consolidación de la investigación en el Programa y el posicionamiento del grupo y semilleros de investigación. La autoevaluación permanente del Programa.
- El posicionamiento del Programa en la región, el país y el contexto internacional